



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Planeamiento tributario para elevar la liquidez en las mypes de servicios textiles del distrito
de la victoria en el año, 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORA:

Br. Morales Blas, Cecilia Celina (ORCID: 0000-0002-6038-2595)

ASESOR:

Dr. Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA- PERÚ

2019

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado, ante todo a mi familia por su apoyo incondicional, que fueron mi mayor motivación para poder lograr este primer objetivo. ya que, con sus consejos y palabras alentadoras hicieron posible a que pueda culminar esta hermosa etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo agradezco ante todo a Dios, por darme la fuerza necesaria para poder cumplir y culminar este proyecto universitario. A mi mamá que día a día me motivaba a seguir adelante pese a los obstáculos que se presentaron en el transcurso de estos cinco años de carrera universitaria. También, agradezco a mi asesor el Dr. Ambrocio Esteves pairazaman, que día a día me brindaba enseñanzas y consejos para mejorar y alisar esté presente trabajo de investigación.

PÁGINA DEL JURADO

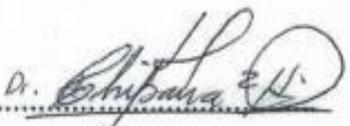
 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
MORALES BLAS, CECILIA CELINA
cuyo título es: PLANTEAMIENTO TRIBUTARIO PARA EVALUAR LA
LONJVIDAD EN LAS MUJERES DE SERVICIOS TEXTILES DEL
DISTRITO DE LA VICTORIA EN EL AÑO 2018.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el
estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 (número) colora
(letras).

Lugar y fecha... 02 Julio 2019


PRESIDENTE
Dr. AMBROSIO ESTEVES


SECRETARIO
Dr. Hilario Chipana chipana


VOCAL
Dr. Walter C. Ibarra Fretel

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo *Morales Blas, Cecilia Celina* DNI N° 75663377, con tal efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, estudiante de la Facultad de *Ciencias Empresariales*, Escuela de *Contabilidad*, declaro bajo juramento que: ante todo la tesis desarrollada es de mi autoría, no ha sido auto plagiado, es decir, no se ha publicado con anterioridad, he respetado las normas Apa para las citas y referencias; también, los datos presentados son reales, por ende, los resultados que se exponen constituye a los aportes de la realidad investigada. De este modo, toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que, de identificarse cualquier falsedad, como plagio, auto plagio, piratería, falsificación, ocultamiento y omisión tanto de documentos como de información aportada, me someto a las sanciones que de mi accionar deriven de las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Morales Blas, Cecilia Celina

Lima, 02 de julio del 2019



Morales Blas, Cecilia Celina
DNI 75663377

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Ante ustedes presento mi tesis titulada “Planeamiento tributario para elevar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018” en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título profesional de Contador Público, la cual someto a vuestra apreciación esperando que se efectúe de acuerdo a los requerimientos de aprobación.

El desarrollo de la investigación tiene como objetivo; Diseñar el buen planeamiento tributario que permita mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018, asimismo informar las ventajas y desventajas que tiene el planeamiento tributario, para elevar la liquidez en las empresas mypes.

El presente trabajo de investigación está constituido por siete capítulos. El primer capítulo, se compone de la introducción; el segundo, de los métodos de investigación; tercero, muestra los resultados; cuarto, la discusión de los resultados obtenidos frente a los antecedentes; quinto, conclusiones; sexto, recomendaciones; séptimo, las referencias bibliográficas; y por último los anexos adjuntos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PÁGINA DEL JURADO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURA.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I.INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Realidad problemática	2
1.2 trabajos previos	4
Contexto Internacional.....	4
Contexto Nacional	5
Contexto Local.....	7
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	8
1.3.1 Origen del Planeamiento Tributario	8
1.3.2 Liquidez	19
Teoría de la liquidez	19
1.3.3 Marco conceptual.....	24
1.4 Formulación del problema	26
1.4.1 Problema General	26
1.4.2 Problemas Específicos	26
1.5 justificación del estudio	26
Justificación teórica	26
Justificación practica.....	27
Justificación metodológica	27
1.6 Objetivos	27

1.6.1 Objetivo general.....	27
1.6.1.2 Objetivo específico	27
1.7 Hipótesis	28
1.7.1 Hipótesis general.....	28
1.7.2 Hipótesis específicos.....	28
II. MÉTODO	29
MÉTODO	30
2.1 Diseño de investigación.....	30
2.1.1 Enfoque.....	30
2.1.2 Tipo.....	30
2.1.3 Nivel.....	30
2.1.4 Diseño	30
2.1.5 Corte.....	31
2.2 Variables Operacionalización	31
2.2.1 OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLE	34
2.3 Población y muestra.....	35
2.3.1 Población	35
2.3.2 Muestra	35
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	36
2.4.1 La técnica.....	36
2.4.2 El instrumento.....	37
2.4.3 Validez	37
2.4.4 Confiabilidad	37
2.5 Métodos de análisis de datos	38
2.6 Aspectos éticos	38
3.1 Recursos y Presupuestos	39
3.1.2 Recursos materiales	39
3.2 Financiamiento.....	40
3.3. Cronograma de ejecución	40
III. RESULTADOS.....	42

3.4 Resultados de confiabilidad del instrumento	43
3.5 Resultado Tabla de frecuencia por ítems	43
3.6 Estadístico descriptivo	72
3.7 Validación de Hipótesis	72
3.8 Tablas cruzadas	76
IV. DISCUSIÓN	79
V. CONCLUSIONES	84
VI. RECOMENDACIONES	86
VII. REFERENCIAS	88
REFERENCIAS	89
VIII. ANEXO	91
ANEXO 1. ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	92
ANEXO 2. PANTALLAZO DEL TURNITIN	93
ANEXO 3. FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TESIS	94
ANEXO 4. FORMULARIO AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	95
ANEXO 5. MATRIZ DE CONSISTENCIA	96
ANEXO 6. CUESTIONARIO	97
ANEXO 7. PROPUESTA	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N ^a 1 Lista de muestra	35
Tabla N ^o 2 Validación de Expertos.....	37
Tabla N ^o 3 Recursos Materiales	40
Tabla N ^o 4 Cronograma de ejecución.....	40
Tabla N ^o 5 Resultado de confiabilidad del instrumento.....	43
Tabla N ^o 6 ítems 1	43
Tabla N ^o 7 Ítems 2.....	45
Tabla N ^o 8 Items 3.....	46
Tabla N ^o 9 Ítems 4.....	47
Tabla N ^o 10 Items 5	48
Tabla N ^o 11 Ítems 6.....	49
Tabla N ^o 12 Items 7	51
Tabla N ^o 13 Items 8	52
Tabla N ^o 14 Items 9	53
Tabla N ^o 15 Items 10	54
Tabla N ^o 16 Ítems 11	55
Tabla N ^o 17 Ítems 12	56
Tabla N ^o 18 Ítems 13	57
Tabla N ^o 19 Items 14	58
Tabla N ^o 20 Ítems 15	59
Tabla N ^o 21 Ítems 16	60
Tabla N ^o 22 Ítems 17	61
Tabla N ^o 23 Items 18	62
Tabla N ^o 24 Ítems 19	63
Tabla N ^o 25 Ítems 20	64
Tabla N ^o 26 Ítems 21	66
Tabla N ^o 27 Ítems 22	67
Tabla N ^o 28 Ítems 23	68
Tabla N ^o 29 Ítems 24	69

Tabla N°30 Ítems 25	70
Tabla N°31 Estadístico descriptivo	72
Tabla N°32 Prueba de hipótesis de planeamiento tributario y liquidez	73
Tabla 33 Prueba de hipótesis planeamiento tributario dinero en efectivo.....	73
Tabla N°34 Prueba de hipótesis planeamiento tributario y obligaciones a corto plazo	74
Tabla N°35 Prueba de hipótesis liquidez y obligaciones tributarias	75
Tabla N°36 Prueba de hipótesis liquidez y contingencias tributarias.....	75
Tabla 37 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y liquidez	76
Tabla N°38 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y dinero en efectivo..	76
Tabla N°39 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y obligaciones a corto plazo	77
Tabla 40 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y obligaciones tributarias	77
Tabla N°41 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y contingencias tributarias	78

ÍNDICE DE FIGURA

FIGURA N° 1 tabla de frecuencia de ítems 1.	44
FIGURA N°2 tabla de frecuencia de ítems 2	45
FIGURA N° 3 tabla de frecuencia de ítems 3	46
FIGURA N° 4 tabla de frecuencia de ítems 4	48
FIGURA N° 5 tabla de frecuencia de ítems 5	49
FIGURA N°6 tabla de frecuencia de ítems 6	50
FIGURA N°7 tabla de frecuencia de ítems 7.....	51
FIGURA N°8 tabla de frecuencia de ítems 8.....	52
FIGURA N°9 tabla de frecuencia de ítems 9.....	53
FIGURA N° 10 tabla de frecuencia de ítems 10	54
FIGURA N° 11 tabla de frecuencia de ítems 11	55
FIGURA 12 tabla de frecuencia de ítems 12	56
FIGURA N° 13 tabla de frecuencia de ítems 13	57
FIGURA N°14 tabla de frecuencia de ítems 14	59
FIGURA N°15 tabla de frecuencia de ítems 15	60
FIGURA N°16 tabla de frecuencia de ítems 16	61
FIGURA N°17 tabla de frecuencia de ítems 17	62
FIGURA N° 18 tabla de frecuencia de ítems 18	63
FIGURA N°19 tabla de frecuencia de ítems 19	64
FIGURA N° 20 tabla de frecuencia de ítems 20	65
FIGURA N° 21 tabla de frecuencia de ítems 21	66
FIGURA N° 22 tabla de frecuencia de ítems 22	68
FIGURA N°23 tabla de frecuencia de ítems 23	69
FIGURA N°24 tabla de frecuencia de ítems 24	70
FIGURA N°25 tabla de frecuencia de ítems 25	71

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo diseñar el buen planeamiento tributario que permita mejorar la liquidez en las mypes de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018. La importancia del actual trabajo de estudio está dada en las empresas textiles donde se requiere realizar bien la proyección tributaria para evitar contingencias futuras que puedan ocurrir. Y así poder mejorar la liquidez en las empresas.

La investigación fue realizada con el origen de alva para la primera variable llamada planeamiento tributario y la teoría de la liquidez mencionada por burgos además de ello con la recopilación de diferentes textos de autores que emprenden conceptos teóricos sobre las dos variables en estudio.

En este trabajo el tipo de investigación es aplicada, con diseño no experimental y de nivel descriptivo. Asimismo, se ha utilizado el instrumento de recolección de datos con una encuesta a 30 personas de 9 empresas del área específica. Para la validez del instrumento fue realizado por el criterio del juicio de expertos en la materia, para medir la confiabilidad se aplicó la prueba de dos mitades y para realizar la comprobación de hipótesis se realizó mediante la prueba t de muestras emparejadas.

En esta investigación se llegó a la conclusión de diseñar un planeamiento tributario donde permite elevar la liquidez en las empresas mypes de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018.

Palabras claves: planeamiento tributario, liquidez, estrategias del planeamiento tributario, inversion.

ABSTRACT

The following research project has as main objective to design the appropriate tax planning which sets to improve the liquidity on textile services mypes in la Victoria's district in 2018. The value of the current subject of study is given to textile companies where it requires to proceed the tax projection smoothly in order to avoid futures risks/contingencies that may happen and in that way to improve the companies' liquidity.

The project was made with the Alva's origin for the first variable called tax planning and the liquidity theory mentioned by Burgos in addition to the assemble of different author's texts in which they engage in theoretical concepts about the two subject variables.

In this kind of project, the investigation is applied with non-experimental design and with a descriptive level. Furthermore, the data gathering instrument has been used to do a survey over 30 people of 9 companies in the specific area. for the instrument's validity, first, a judgment criterion by field experts was made, in addition, to measure the reliability, the Cronbach's Alfa's coefficient, was applied, and finally, in order to prove the hypothesis, the paired samples was carried out.

The conclusion reached in this project was to design a tax planning in which it allows to increase the liquidity in the mypes textile companies in la Victoria's district in the year 2018.

Key words: tax planning, liquidity, tax planning strategies, investment

I.INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

En el contexto internacional, por ejemplo, en el país de Colombia el principal problema es que las micro y pequeñas empresas fracasan por el mal enfoque tributario, esto conlleva a un mal manejo de inventario es allí en donde no cuentan con una buena liquidez, por lo tanto la desconfianza que tienen los empresarios en alianzas estratégicas impide a que se asocien con otras empresas y se mantengan en una sola línea de comercialización, no les aprueban en los préstamos bancarios por falta de experiencia y por ende no puedan invertir. Asimismo, las Mypes en Colombia tienen una relación familiar, quiere decir que la mayoría de las familias integran sus gastos personales con lo de la empresa y no lo diferencian, a esto se le suma la mala gestión tributaria que tienen los empresarios por la falta de conocimiento y capacitación profesional, por ejemplo, las Mypes no se proyectan, no se preguntan dónde estarán de aquí a tres años. En consecuencia, las Mypes cierran sus negocios, en su mayoría viven máximo 3 años y esta problemática de liquidez afecta al desempeño económico, y permanencia de las empresas. En el país de Colombia es necesario implementar la cultura tributaria para que así puedan obtener conocimiento sobre el contenido y así poder tener facilidad en el tema de los préstamos bancarios para poder invertir en el mercado y crecer empresarialmente.

Para Ortiz Anaya nos define la liquidez “como la capacidad que tiene las entidades para derogar sus obligaciones de corto plazo” (2014 p 178).

En el ámbito nacional el problema que existe en las mypes, es que se encuentran endeudados, motivo por el cual no tienen suficiente liquidez para cubrir frente a sus obligaciones y las organizaciones son nuevas, quiere decir que tienen menos de 2 años trabajando en el ámbito empresarial, de los cuales no les aprueban el financiamiento, ya que no cuentan con el dinero para poder invertir y crecer económicamente, por el contrario, están las empresas que hacen uso excesivo de los préstamos que muchas veces superan el nivel de capacidad de pago mensualmente y solo están trabajando para pagar sus deudas. por otro lado, el poco uso de asesoría profesional de los empresarios y sus bajos conocimientos de herramientas tributarias limita en aprovechar las oportunidades de

negocio. Por consiguiente, la finalidad del planeamiento tributario es una herramienta muy sustancial ya que permite lograr el ahorro fiscal en la medida en que se realizan el cumplimiento del marco legal

Según, Carlos Alva (2015) indica que la sostenibilidad de las MYPE se podría ver perjudicada por la inexperiencia de los criterios tributarios, y de sus cambios, se afirma que, la mayoría de los administradores o propietarios de las MYPE dejan en manos de su contador la gestión tributaria, lo cual no es malo; no obstante, aquellos deberían tener conocimiento tributario necesario para evitar incurrir en contingencias.

En cuanto, a las Mypes de servicios textiles que se localizan en la ubicación del distrito de la victoria, ellos no cuentan con liquidez suficiente debido a las competencias, a que no cuentan con políticas de cobro, a la mala gestión de inventarios, también a la falta de una estructura financiera. Esto hace a que disminuya la liquidez de la empresa y no genere apto dinero para cumplir frente a sus deudas. por otro lado, hay muchas veces que sus clientes no cumplen con el pago en la fecha establecida, esto es debido a la poca organización que tiene la empresa y de mantenerse así la empresa con el deterioro de una buena organización habrá problemas de gestión tributaria, problemas financieros, de las cuales conlleva a que tengan contingencias innecesarias. Así mismo también, las causas para que el cliente no cancele puntualmente son debido a que no hacen un buen presupuesto, o no tienen un buen manejo de él. Esto genera a que las empresas tengan una baja productividad en la demanda del mercado, es por ello, que no les permite desarrollarse como empresa. Por ende, la solución que se le propone es implementar bien el buen uso de la proyección tributaria, para perfeccionar la liquidez en las MYPES de servicios textiles y de esa manera también permite prevenir los aspectos del problema de gestión tributaria que incurren en las empresas de una manera previa.

1.2 trabajos previos

Contexto Internacional

Piedra, D. (2016). Exteriorizo la tesis titulada “la planificación tributaria y su incidencia en el presupuesto de la finca san Carlos de la ciudad de Machala, año 2015”. Para obtener el (título de ingeniería en contabilidad y auditoría CPA). En la universidad técnica de Machala unidad académica de ciencias empresariales carrera de contabilidad y auditoría

Señala que el objetivo general es Decretar cómo la defectuosa planificación tributaria incide en el presupuesto de la FINCA SAN CARLOS, de la ciudad de Machala. Por otro lado, el actual trabajo investigativo, y por tratarse de una empresa pequeña se designará el modo de una entrevista al conjunto de los empleados conteniendo al gerente de la compañía, un total de 7 personas. Así mismo el tipo de investigación es Nivel Exploratorio, Nivel Descriptivo, Asociación de Variables. Los instrumentos que han utilizado para obtener los datos fueron técnicas como la observación y la entrevista. El autor concluyo que:

Al no concurrir con un estándar de alineación tributaria en la FINCA SAN CARLOS, se distinguen en peligro las funciones y la permanencia como colocación con fines de lucro, fundamentalmente por la infracción en sus necesidades con la Dirección tributaria, mostrando por manifestaciones morosas realzando el pago de sus subsidios de manera ilegal y en abundancia.

Zurita y luna, (2013). Presento la tesis titulada: “análisis e implementación de la planificación tributaria en la compañía consulsimica s.a. período 2011”, para obtener el (título de ingeniero en contabilidad y auditoría – cpa). En la universidad de universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Señala que el objetivo general es Componer una metodología para el perfeccionamiento de una organización operante que apruebe cumplir a tiempo con la administración tributaria. Por otro lado, la presente investigación está constituida por 29 colaboradores que amplían actividades de tipo contable, financiero, operativo, informático en la empresa Consulsismica S.A. durante el periodo 2011. así mismo el tipo de investigación es descriptiva. Los instrumentos que han utilizado para obtener los datos necesarios y la información se utilizaran como técnica de investigación la encuesta. La más relevante conclusión es:

Que pueden indicar que la compañía Consulsismica, Sísmica, Ingenieros y Consultores Cía. Ltda., desembolsa mucho dinero en el pago de multas e intereses por las declaraciones tardías en las diferentes obligaciones tributarias a la que este debe de cumplir.

Contexto Nacional

Escobedo y Núñez (2016), presento la tesis titulada: “planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Trans Servis kuelap S.R.L – 2016”, para obtener el (título profesional de contador público). En la universidad señor de Sipan Chiclayo-Perú.

Exterioriza que el objetivo general es enunciar un esquema de planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Trans Servis Kuelap S.R.L -2016. Por otro lado, la reciente averiguación está instituida por 6 trabajadores de la empresa. Así mismo, el tipo de investigación es descriptiva – explicativa. Y Los instrumentos que han utilizado para adquirir los datos fueron la Guía de Entrevista que consta de 11 ítems y la Ficha Documental.

Los autores concluyen que, se ha captado establecer que la empresa no ha comenzado efectuando sus deberes tributarios de modo completa mostrando algunas debilidades lo cuales fueron encontradas por la gestión tributaria en el periodo 2013 (omisión de ingresos), así como los respectivos costos laborales y/o benéficos generales de los obreros lo cual ha formado desequilibrio en el gasto de dichas responsabilidades. El incumplimiento de los compromisos tributarios ha incurrido de modo pernicioso en el argumento económico financiero de la empresa lo cual muchas veces se ve relumbrado en la falta de liquidez, recolección de responsabilidades y casuales ordenanzas de carácter tributario.

Limaco, f & Mundaca, R. (2013) “Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancayo, 2013”. Para obtener el título de contador público. En la universidad nacional del centro del Perú.

Señala que el objetivo general es determinar como el planeamiento tributario influye en evitar las contingencias tributarias de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancayo. Por otro modo, la actual búsqueda de la localidad está creada por todo el micro y pequeñas empresas del nuevo RUS y del Régimen Especial de la provincia de Huancayo. Así mismo, el tipo de exploración es de nivel descriptivo y el instrumento realizado fue guía de observación, guía de entrevista y cuestionario. La conclusión más relevante que obtuvieron fue:

El planeamiento tributario puntualiza o concreta de qué manera está mezclado, desde la sugerencia, el dinamismo, el capital, el prototipo de la compañía, el régimen tributario, la obligación formal y cuentas esenciales de no plasmar dichos ordenamientos forjaran fatalidades tributarias en las micro y pequeñas empresas. Proyectar con anterioridad como se desarrollarán las instrucciones tributarias que exaltarán y medirán cuál será su golpe tributario. Es por ello que las deducciones adquiridos preparan que efectuar un planeamiento tributario mediará y beneficiará en impedir las contingencias tributarias, como son: de inscripción, entrega de comprobantes de pago, comiso de bienes, ratificatorias de declaraciones juradas, sanciones en fiscalizaciones, etc. Que conlleven a concebir desembolso de dinero que afectan al perfeccionamiento empresarial.

El nivel de conocimiento tributario que tienen los micro empresarios de la provincia de Huancayo es bajo, y presenta el 78-08% de encuestados. Una gran generalidad de los empresarios (el 93.15%) suponen que la cultura tributaria es imprescindible para poder transferir apropiadamente un micro y pequeña empresa, y evitar tener contravenciones y sanciones tributarias, que a diversos empresarios obligaron a dar de baja su RUC, es por ello que la cultura tributaria incide afirmativamente en el progreso empresarial.

Gadea, J. (2018). Presento la tesis titulada. “El planeamiento tributario para evitar posibles infracciones y sanciones tributarias de las empresas del Perú: caso “FUNDO DOÑA PANCHA S.A.C” chincha 2017”. Para obtener (el título profesional de contador público).

En el presente trabajo dado que la investigación es descriptiva, bibliográfica- documental y de caso no habrá población. Así mismo el tipo de investigación es de nivel descriptivo. Y el instrumento realizado serán fichas. La conclusión más relevante que se obtienen fue:

Examinar los importantes conectores del perímetro tributario a las que están afectas La empresa Fondo Doña Pancha S.A.C hasta el año 2016 muestra un marco tributario inseguro, el cual se vio figurado con las fatalidades tributarias encontradas y además de una verificación realizada por la SUNAT en ejercicios anteriores no se contaba con este mecanismo.

Decretar el estado en la expresión tributaria de la empresa del periodo 2017. Al establecer el contexto tributario en el tiempo 2016, se establece que en la totalidad de métodos la compañía a efectuando en tiempo oportuno el desempeño de sus obligaciones, sin embargo, se pudo verificar una serie de debilidades en cuanto a el estudio correcto de las reglas tributarias.

Contexto Local

Rodríguez, O. (2017). Presento la tesis titulada “planeamiento tributario para reducir la carga fiscal en la empresa Heavy Xteel SAC, Surco, 2017”, para obtener el (título profesional de Contador Público). En la universidad Norbert Wiener.

Señala que el objetivo general es Efectuar el planeamiento tributario para subyugar la carga fiscal la empresa Heavy Xteel SAC - Surco-Lima-2017. Por otro lado, para la presente investigación La población lo conforman profesionales en temas contables y tributarios del distrito de San Isidro. Así mismo el ejemplar de esta búsqueda es descriptivo. Y el utensilio tratado fue fichas de registro. Entre, la conclusión más relevante se obtiene que:

la ejecución del planeamiento tributario es de aumento relevante para las empresas pues consiente en pronosticar a los hechos, examinar los accesos oportunos antes de establecer el hecho imponible e impedir así abatir en transgresiones y por resultado estatutos tributarias que perturben la liquidez esperada, por ello se utilizaron los análisis a los estados financieros de los años 2015 y 2016 2016 los cuales consintieron efectuar un dictamen del contexto económico– financiero de la empresa y fortificar unos puestos débiles y plantear accesos de salida ante la carencia del planeamiento tributario en la empresa Heavy Xteel S.A.C.

Otero, M. (2018). Presento la tesis titula “estrategias de cobranza para elevar los niveles de liquidez de la empresa sub cafae educación, Jaén 2017”. Para obtener el título profesional de contador público. En la universidad señor de sipan.

Señala que el objetivo general es expresar astucias de cobranza para elevar los niveles de liquidez de la empresa sub café educación, Jaén 2017. Por otro lado, la comunidad estará fundada por los partícipes de la empresa sub café educación, Jaén, los cuales hacen un total de tres individuos incluido el gerente. Así mismo el tipo de investigación es de nivel descriptiva. En donde se concluye:

Al estudiar las eminencias de liquidez de la empresa, se ha alcanzado patentizar cierta predisposición a la baja de la misma, tal es así que en lo que afecta al juicio de circulante para el año 2015 y por cada componente de la deuda del pasivo corriente la organización cuenta con S/.1.88 y S/.1.56 para cubrir ocasionalmente sus responsabilidades de corto plazo, por un espacio imperceptible a un año. Así mismo la prueba ácida lanza una deducción de 1.32 para el año

2015 y 1.09 para el 2016, es decir que la sociedad calcula con 1.32 y 1. céntimos para amparar cada sol de la deuda exigible menos a un año. por último, gozamos la razón de prueba defensiva, la cual nos indica que para el año 2015 la empresa tuvo S/.0.59 y 0.48 para el 2016, de liquidez para operar con sus diligentes más servibles, sin socorrer al flujo de ventas.

De la misma forma para afianzar las diplomacias de cobranza, se tiene que preponderar la cobranza sensata para sacar la vertiginosa liberación de cartera morosa, y lo más substancial el sujeto delegado de autorizar y recuperar los préstamos debe estar situada para agenciar la anuencia de préstamos, y la satisfacción de los mismos, para lo cual deben contar con los utensilios, e instrumentos ineludibles y básicos. Esto le condescenderá a la Entidad contar con un mejor atributo de cartera ya que equiparara a los mejores clientes para su esmero, mermando las alarmas de caer en la morosidad desde el primer contacto con el cliente por parte de sus colaboradores quienes se encargan de la atención respectiva

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Origen del Planeamiento Tributario

Origen

Según el autor Alva (2013) refiere que: desde hace período atrás una cantidad aumentado de participantes procuraban aprender la normatividad tributaria, con el propósito de poder hallar algunas síntesis que aprueben de cierto carácter apaciguar la carga tributaria, reducirla y como no en algunos pocos casos llegar a excluirla” (pág. 1).

Según lo referente nos da a derivar que el planeamiento tributario se inicia al instante de asumir una necesidad de calmar las obligaciones tributarias que tiene cada empresa. es por ello, que desde hace un buen tiempo diversas empresas entablaron a averiguar vacios legales en el ambito de la normativa tributaria para que asi se puedan integrar a ese vacio legal y sean favorecidos las empresas de forma legal sin ser evasores tributarios, implementando asi un instrumento principal para las empresas que anhela a mejorar mas su utilidad sin infringir las normas.

Definición de Planeamiento tributario

El planeamiento tributario es el vínculo de normas encaminados a perfeccionar la tasa fiscal, ya sea para mejorarla o tratar de eliminarla, o también para satisfacerse de algún favor tributario. Así mismo también es un elemento de gestión empresarial, que conlleva mucho a la adquisición de disposiciones en el presente.

Según nos indica el señor Robles (2009), “El planeamiento tributario en el cual nos relatamos es todo aquel que reside en un instrumento que posee el imponente, para disminuir o reducir ilícitamente los utensilios en el costo de los tributos que se debería de cancelar” (p.1). Por ende, nos da a conocer que al plasmar correctamente un buen planeamiento tributario para una empresa determinada nos proporcionara en tomar las disposiciones correctas para así lograr excelentes recursos económicos y también impedir egresos sobrados a futuro.

Estrategias del planeamiento tributario

Una de las definiciones sobre la estrategia del planeamiento tributario según indica Vergara (Alva, 2013) “las estrategias tributarias es un camino que se compone por hechos lícitos del contribuyente, sistemático y metódico, en la cual se prefiere razonablemente una alternativa legal tributaria que cree un aumento de ahorro impositivo o una cantidad de rentabilidad financiera” (p.1.)

Importancia de la estrategia tributaria

Hoy en día valoramos que la estrategia tributaria es muy importante, por el costo muy elevado que se exhiben en nuestro entorno, es por ello, que cuantiosas de las empresas averiguan las estrategias más eficaces para poder obtener un alto beneficio que involucre la inversión, dado a ello muchas de las empresas aprovechan los beneficios que se ubica en la ley, para así poder conseguir un buen incremento sostenible en el lapso del tiempo y del mismo modo poder ser competitiva en el ámbito del mercado, dicho esto las empresas puedan

obtener mucho mas recursos y puedan seguir operando en el ambito laboral, sin necesidad de abatir a la insolvencia financiera.

Economía de opción

Son las habilidades para poder ejecutar la optimización fiscal acudiendo a los estatutos tributarios, de una manera estricta e implícita, de los cuales constan a la habilidad de los contribuyentes”. (SUNAT, 2016, p. 1)

La economía de opción o además mencionada proyección fiscal es un contenido para poder diferenciar un delito tributario y así también poder detallar las particularidades que se mostraban en semejanza con otros tipos de nociones que consiguen llevar a un resultado similar sobre los ahorros de arbitrios, la economía de opción tiene como finalidad la proporción entre lo formalizado y la realidad. Dicho vocablo fue manejado en el año 1952 por Larraz.

Se muestran algunos contextos de la economía de opción, como son:

- La economía de opción enlaza una comprensión extensa y profunda de las diversas habilidades tributarias que incurren en el tema de las acciones en las cuales se crean uso de la mediación de los contribuyentes.
- El estudio de la economía de opción conlleva a la intuición de diversas reglas impositivas, como también lo son las diversas leyes, normas que van a vincularse con la parte tributaria.
- La economía de opción debe ser frecuentada, para así no poder llegar a invadir en elecciones no aplicadas o forzadas según el marco legal.

Para finalizar se muestran el delito tributario de la economía de opción en donde constan 3 supuestos:

- La denominación de reglas jurídicas, extrañas oh inadecuadas logrando tener presente el objetivo del colaborador.
- La derivación económica concurrente se da a reconocer si se hubiera procedido conforme indica los estatutos tributarios de acuerdo al tipo del negocio.

- El fin económico concurrente al mismo que si hubieran procedido acorde a lo que indican los códigos tributarios conforme al giro del negocio.
- El resultado mercantil nos propone las ventajas económicas del delito excluido sobre las leyes tributarias.

Así sea el motivo al cual se promueva los movimientos económicos del contribuyente mediante la realización de la economía de opción no se llega a realizar con la inexperiencia o ejecutando engaños sobre la evasión de las normas tributarias. De esta manera la economía de opción se plasma utilizando discretamente las pautas tributarias o valiéndose de los vacíos tributarios que constan en dichas medidas.

Estrategia de preventiva

Es un transcurso de prevision, quiere decir, la comprensión anticipada de acostumbrados, contextos y condiciones que incumben solucionar de un mejor carácter para impedir posibles faltas, que de no ser rectificadas a tiempo podrian causar fatalidades tributarias negativas para la empresa.

Las estrategias preventivas tienen como esencia que un gran número de contribuyentes brinden las declaraciones adecuadas. Para una célebre creación de esta estrategia es de suma importancia la claridad, que reside en informar a los contribuyentes que se va inspeccionar adecuadamente uno o más rubros de su declaración jurada.

estrategia de elusion tributaria

García, citado por Echáis & Echáis (2014), define la elusión como la: “acción de averiguar por el medio de materiales permitidos métodos permutables menos costosas desde el punto de vista fiscal, a través de dilemas disponibles que inducen una substracción o disminución del tributo” (p. 153).

El autor define la elusión como un hecho legal, la cual utiliza medios que se encuentran dentro de las normas legales, con la finalidad de tener una reducción del tributo a pagar.

La elusión de impuestos crea referencia a las gestiones del contribuyente que busca evadir la cancelación de impuesto utilizado para ello engaños o estrategias legales por la propia

ley o por los presuntuosos de esta. La elusión no es rigurosamente ilegítima puesto que no se está quebrantando ninguna ley, sino que se está valiendo mediante un comentario en momentos o, contexto que es autorizada por una ley ambigua o con vacíos.

Planificación

Vergara (2011), presenta que la organización tributaria es un transcurso compuesto por hechos adquieres del colaborador, integral y ordenado, en modo de la cual se prefiere razonablemente la elección legal tributaria que crea un gran ahorro arancelario o una gran rentabilidad financiera fiscal, cuyo propósito es alterar eficientemente los recursos consignados al negocio que se frecuenta con la mínima obligación impositiva.

Bravo (2017) afirma que la importancia de la planificación tributaria se concentra en los sucesivos aspectos:

- Beneficia el desarrollo de la empresa, mediante varios métodos y operaciones estratégicas que proporcionan la gestión de los recursos.
- Minora los riesgos financieros.
- Advierte el deterioro de liquidez y afirma la actividad de la empresa.
- Avala el desempeño de los compromisos tributarios.
- Incrementa la gestión financiera.
- Respalda el progreso de la compañía al implantar métodos de uso precedente de los recursos.
- Comprime las elevaciones de inseguridad que pueda afectar en el futuro.
- Organiza la colectividad para enfrentar las casualidades que se muestren con las ascendentes precauciones de triunfo.
- Proviene la eficiencia al excluir la innovación

Obligaciones tributarias

Artículo 2º.- El comienzo de la obligación tributaria. Se inicia al momento que se ejecuta lo dispuesto conocido en dicha ley, a fin de que viene a ser el causante de dicho compromiso. Tomado de Burga M. (2014)

Según nos señala Rueda, G. Y Rueda, J. (2013), nos dice que “ la obligación tributaria se concreta a fin de que el sujeto entre el merecedor y moroso tributario, son establecidos por el estatuto, y posee por substancia en el desempeño de la prestación tributaria. La obligación tributaria es de derecho público y es exigiblemente coactiva”. (p.21).

La obligación tributaria se inicia con la realización de un dispuesto imponible o causante de dicho arbitrio, en donde se pone exigiblemente al día después de su vencimiento, de acuerdo a los plazos determinada en los programas establecidos por la ley para suprimir los pagos de los tributos .

Definición del Impuesto General a las Ventas

El impuesto general a las ventas fue informado por la base de la Constitución Supremo N° 055-99-Ef, donde indica que es un subsidio que grava el valor adicionado en cada tendencia elaborada en desiguales épocas de período económico.

El impuesto general a las ventas también distinguido como IGV y en otros países como impuesto al valor agregado o añadido, es un arbitrio indirecto, de trascendencia nacional, no acumulativo que grava las comercializaciones ejecutadas en el país, así como también las prestaciones de transacciones, los acuerdos de construcción, la primera comercialización de un inmueble que efectúen los constructores de este y las transacciones de bienes.

Definición del impuesto a la Renta

Es un tributo que se establece a fin de año, asignando las utilidades que deriven del capital del trabajo y de la utilización de un capital, ya sea bienes muebles o inmuebles.

El Impuesto a la Renta logra ser de un tipo cédular, ya que tiene una estimación que consta de diversos impuestos conectados con cada principio. Por lo que se contribuye por cada una de ellas de un modo autónomo, ya sea de este por deber o por capital (según su principio de renta). Asimismo, puede ser de tipo general, cuando el gravamen obtiene como informe el total de las utilidades del sujeto pasivo, sin tener en cuenta la iniciación de la renta.

Bravo C, (2012) al menciona que “El Impuesto a la Renta es un impuesto que se derriba concisamente entre la renta a fin de obtener una manera de expresión de capital. este impuesto verifica el dispuesto hecho de observar o crear utilidad, lo cual lograr establecerse de fundamentos pasivas (capital), de nociones activas (trabajo dependiente o independiente) o de orígenes compuestas (ejecución de un movimiento empresarial = capital + trabajo).

Características del Impuesto a la Renta

Es de suma importancia conocer el Impuesto a la Renta ya que como contribución debe poseer puntos concretos como sus especialidades, que nos menciona Alva (2013) en su libro: Aplicación Práctica del Impuesto a la Renta. En dicho libro nos da referencia a las características principales las cuales se presenta a continuación:

- Primero no es transmisible, por lo dispuesto que conmueve de un modo directo al mismo contribuyente quien corresponde tolerar la carga financiera por sí mismo.
- En el punto de la imposición a la renta que se muestra en el estudio de la apertura de igualdad, al estar en relación con el contenido tributario.
- En el término económico se proyecta cautivar un gran aumento de fondo de los interesados, como son en las épocas de costos o en las cuales puedan existir deudas en los tiempos económicos.
- Grava un encadenamiento de diversos tipos que se ocasionan en un lugar de tiempo indeterminado.

Impuesto

(Robles C, Ruíz de Castilla F, Villanueva W, Bravo J., 2014) El impuesto indisputablemente es la clase legal más significativa del impuesto al lugar que ha

llevado a un gran fragmento del sistema italiana hacia la atención del derecho dependiente de las imposiciones, comprimiendo en noción de tributo a la condición del impuesto.

Es la contribución cuyo desempeño no ocasiona una contraprestación inmediata a favor del partícipe por parte del estado.

Factura

Están forzosos a facturar todos los prójimos o existencias que posean la característica de mercantes. Asimismo, ejecuten carreras generosas o faciliten servicios innatos a éstas, o vendan recursos fruto de la actividad agraria o ganadera, todos ellos están obligado a remitir factura o documento semejante, y archivar un duplicado igual por cada una de las operaciones que se efectúen, ya sea independientemente por la particularidad de los contribuyentes o no contribuyes de los impuestos administrativos. Para las personas que hagan uso de artefactos supervisoras, el documento parecido será el comprobante consignado por ésta.

- Requerir factura o utensilios equivalente

Conforme lo acordado en el Reglamento Tributario, artículo N° 618, es muy demostrativo requerir los comprobantes para así poder definir la propiedad, exigir la garantía, y poder demostrar a su favor en caso de artículos de contrabando, resistir costos y gastos. (Artículo 772-1)

- Almacenar informaciones y pruebas

El artículo N°632 del Reglamento Tributario nos indica que para utensilios de la inspección de los impuestos gestionados por la DIAN (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales), entidad que es representada de avalar el desempeño de las obligaciones tributarias hacia los individuos o entes contribuyentes o no contribuyentes, deberán guardar los comprobantes por un tiempo de (5 años), contando a partir del 1° de enero del año próximo al de su preparación, tales documentos, informaciones que convendrán ponerse a pericia de la aminoración de los impuestos, cuando lo requieran.

Contingencias tributarias

Se puntualiza como el peligro intacto en la acción económica avanzada por una asociación, la cual posee su principio en la infracción de los deberes tributarios y la educada definición de las reglas sin narrar con el conveniente soporte legal Montesinos & Vela (2012), supone la fatalidad a todo aquello que considera deterioro de desembolso o afirmación del compromiso del mismo proporción a cualquier imposición que conmueva el reglamentario

movimiento bancario de toda agrupación. La falta o ignorancia del procedimiento tributario íntimamente de la diligencia de necesidades y acciones que la sociedad está propuesta a efectuar, tendra a cuenta formar a tal resultado una transgresión tributaria. Internamente del progreso, el autor hace referencia de las primordiales fatalidades tributarias que se logran mostrar en terminantes sucesos:

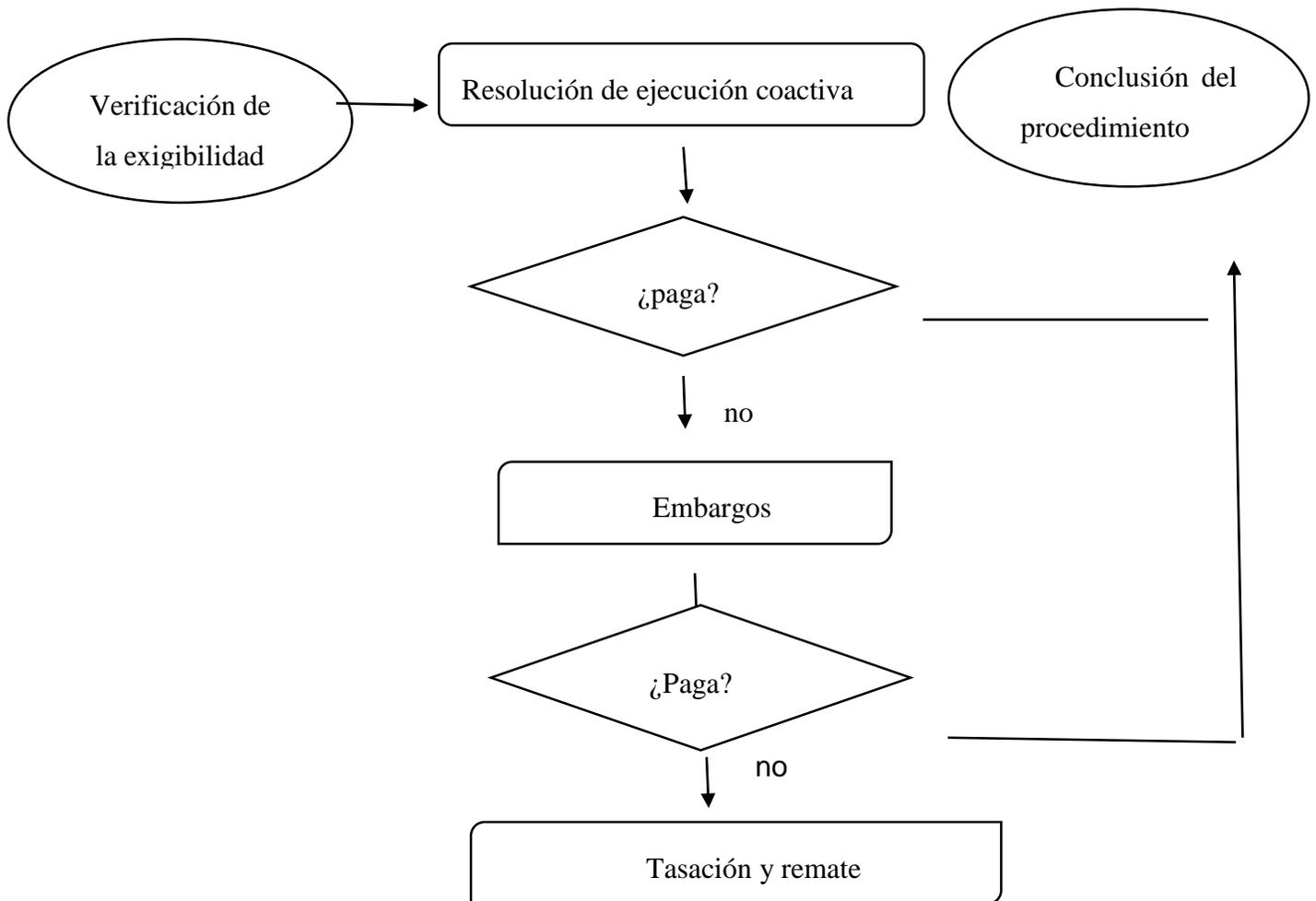
- No presentar y/o no conceder documentos de pago o documentaciones adicionales a éstos, diferentes de la destino de remisión.
- Realizar y/u conceder instrumentos que no congregan las obligaciones y rasgos para ser apreciados como talones de pago.
- Trasladar recursos y/o pasajeros sin el proporcionado recibo de pago, guía de remisión, u otros instrumentos pronosticado por las normas para respaldar la transferencia.
- No abogar por la tenencia de recursos, mediante los documentos de pago u otro escrito conocido por las pautas cubiertas de la materia, que accedan a mantener costo o gasto, que confirmen su provecho.
- Realizar adecuadamente los libros de contabilidad, y/o registros requeridos por los estatutos, órdenes o por Valor de Gobierno de la SUNAT, los datos registrados o almacenable de investigación elemental u nuevos medios de intervención exigiblemente por las legislaciones y ordenanzas, sin verificar la forma y contextos determinadas en las normas convenientes.
- Prescindir explorar entradas, utilidades, patrimonio, bienes, comercios, retribuciones o hechos forzados, inscritos por valores menores.
- llevar un retraso mayor legal por las medidas actuales, las cuales son los manuales de contabilidad u otros libros o registros requeridos por los establecimientos, instrucciones indicado por infoirmacion de la Dirección de la SUNAT, que se sujeten con el tributo.
- No exhibir las manifestaciones que dominen el valor de la deuda dependiente, íntimamente en los términos determinados.
- Las distribuciones constantemente inquietan oprimir costos y reformar la rentabilidad.

Cobranza coactiva

Ochoa (2012) Señala: “ los ordenamientos de cobranza coactiva comprometen ser pronosticados y planeados intencionadamente de carácter que persigan una sucesión de gestiones o etapas en escritura habitual y aplicada” (p 2).

La cobranza coactiva es una manera que autoriza el municipio a requerir a cancelar al moroso el compromiso no pagado, justamente restablecida La manera de cobranza coactiva se instruye con la intervención de la resolución de ejecución coactiva, de las cuales contiene una resolución de cumplimiento necesario, de no efectuarse dicha resolución, se le indica el apertura de ejecucion imprescindible a traves de la aplicacion de proporcionadas cauterales.

Procedimiento de cobranza coactiva



fuelle: *cobranza coactiva* fuente: Gonzalez,R & Nava,J.

Evasión tributaria

Parra (2010) Nos revela que la evasión tributaria, es un hecho ilegal, que consta en utilizar mecanismos para no cancelar los impuestos que corresponden a cancelar. La evasión, crea informe a los engaños manejadas por los participantes para impedir la cancelación de tribuciones quebrantando para ello el estatuto. En la evasión tributaria simple y sencillamente no se efectúa con el estatuto, lo cual innegablemente es ilícito.

PITA, C. (2009), especifica que La evasión tributaria convenientemente en dicho termino comprende a aquellas gestiones, como son el descuido de la manifestación de la declaración de rentas, bienes u operaciones que establezcan gestos causantes de una obligación tributaria la incorrección de pago de los gravámenes explícitos, por ejemplo, tienen como consecuencia una deducción supuesta de las iniciaciones tributarios, pero que a disconformidad del error, no tolere un engaño que intenta a inducir a error al ente recaudador.

Multa

Es una sanción económica que se designa de tal modo a las contravenciones, impuestas en la tabla I y II del código tributario Estos órdenes son en base a la UIT actual al momento en que se realizó la contravención Las penalidades impagas se renuevan destinando las tasas de interés moratorio.

La multa es un decreto monetario lo cual perjudica a la pertenencia y a la capital del participante, la sanción no da perspectiva para remediar los sucesos errados de los interesados, todo lo contrario, tiene a fin de que sancionar a los culpables de las reglas. Investiga cómo crear el crecimiento de las pautas tributarias para que así el colaborador no continúe realizando estos tropiezos en influir a los nuevos imponentes para que no ejecuten episodios equivocados para las medidas tributarias.

Infracción

Según señala el artículo N°183 de la ley 58 LGT (ley general tributaria) perfeccionada por el decreto 2063 / 2004, se ratifica el Reglamento General del Régimen sancionador Tributario (RGS), son contravenciones tributarias como hechos u descuidos fraudulentos con cualquier valor de negligencia que estén tipificadas y penadas como cortes en esta u otro estatuto lo indica.

Sujetos a una infracción tributaria

La ley señalada, en el artículo 181.1 nos indica que será sometidos a infracción tributaria los siguientes:

- Los contribuyentes y sus suplentes.
- Los retenedores y aquellos que deben generar entradas a cuenta.
- A todos aquellos que no generen con las dichas necesidades sensatas.
- A las identificaciones que deban cargar rentas a sus accionistas.
- Los obligados tributarios según la norma de soporte recíproco.

1.3.2 Liquidez

Teoría de la liquidez

La teoría de la liquidez se inicia debido a la presunción de las expectativas lo cual no toma en cuenta el ahogo de interés y de reinversión inscrito con la sublevación en activo de renta fija. En cuanto a los tipos mencionados futuros para los activos de renta fija concurre un problema, equilibrado por el descarrío típico del lucro esperado, es decir, los vaivenes en los tipos de interés estimulan que el beneficio deseado de un bono a largo plazo su rendimiento es dudoso, mientras que a corto plazo es ilustre con seguridad. Este riesgo acrecienta con la amplitud del plazo de manifestación. Entre los componentes que arguyen este riesgo se encuentra la inflación ya que si esta aumenta los tipos de interés nominales también extenderán y mientras que los inversionistas con bonos a corto plazo podrán reinvertir su dinero a una tasa privilegiado, los de largo plazo tendrán que esperar a recobrar lo primordial antes de beneficiarse de las mayores tasas de interés.

Apaza (2010), Señala que:

La liquidez es el contenido lo cual tiene una identidad de crear anverso a sus apuros en el corto plazo, es señalando el contenido que permita cancelar sus cuentas en el corto plazo. Brindando al valor de liquidez del Activo circulante, así mismo se consigue adquirir diversos catálogos como el grado de liquidez de las divididas que se tengan en cuenta hacia su elaboración. Fundado en esta sucesión se alcanza conversar de unos cuantos índices de liquidez

en una compañía. Conozcamos cada uno de ellos. -Ratio de saldo a corto plazo -Ratio de liquidez inmediata -Ratio de liquidez media -Ratio de liquidez total o universal.

Teniendo en cuenta a Nadia (2018), sostiene que la liquidez financiera de una compañía es el contenido que tiene una existencia para conseguir tesoro en efectivo y así hacer frente a sus compromisos a corto plazo. En otras palabras, es la habilidad con la que un activo puede cambiar en dinero en efectivo. Hay que conmemorar que, en cláusulas económicas, la liquidez simboliza la condición de los activos para ser transformados en dinero efectivo de forma contigua sin pérdida específica de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es catequizar un activo en dinero se dice que es más resultante. Vale la pena aumentar que pueden hallar diferentes características de activos. Los primordiales son el activo corriente o activo circulante, los que pueden ceder siempre y cuando no generen un costo negativo.

Dineros en efectivo

Apaza (2015), se deduce por efectivo a los activos simbolizados por moneda de curso legal de los que se logra colocar en cualquier instante, estos se pueden tener concretamente (efectivo o saldo en caja) o bien como se encuentran acumulados en una fundación bancaria contra la que se pueden girar por medio de cheques u otros medios de pago En general, el efectivo no distingue absolutamente los billetes y monedas comprendidas en caja y los saldos de las cuentas bancarias (depósitos de ahorros) sino también otros valores que son equivalentes por su fácil disposición y falta de condición, aun cuando la empresa no conserve posesión realmente de los mismos. (p. 626).

Planeamiento financiero

La planificación financiera es un instrumento de suma importancia con el que detallan las organizaciones en los pasos de las decisiones. Es por esta razón que las empresas toman muy enserio este instrumento y así dedican en mucho más recurso.

El fin del objetivo de esta planificación es un procedimiento financiero en la cual se pueda detallar y describir la técnica financiera que obtiene la sociedad, además de ello se reflejan creencias a posteriores enfocados en los desiguales estados contables y financieros parecida.

Depósito en ahorro

Thomson (2014), se refiere a la fortuna almacenado en una identidad prestamista para que esta refleje a su custodia, estableciendo unos beneficios al cliente o una gratificación en especie. Puede tratarse de depósitos a la vista o a plazo. (p. 395).

Flujo de caja

Para Flores, J. (2013), se deduce por “flujo de caja o flujo de efectivo a la evaluación de los entradas y salidas de efectivo de una agrupación, para un ciclo terminante”. (p. 85).

Es decir, resume las tendencias del efectivo de la empresa que ocurrirán en una etapa próxima, de tal modo que se logre comparar con el resultado inicial al inicio de cada año.

Inversión

La inversión es el importe de un capital obtenido de una acción económica, con el fin de poder conseguir ganancia. Por otro lado, también inversiones son distribuciones de capital con diversos tipos de acciones que consiguen ser productivas o civiles, con el propósito de conseguir un provecho bancario. Cualquier persona que contenga con cierto capital puede llegar a invertir y poder buscar ingresos superiores a largo plazo. Dicha inversión será placentera si se efectúan con los consiguientes elementos: rentabilidad, período y riesgo.

La rentabilidad muestra el que se estima absorber, a dicha razón del monto del capital y del tipo de oficio. Este indicador se calcula en situación de tasas de interés, el cual busca el mayor importe posible.

El tiempo, se representa al lapso apreciado en el cual dicha inversión se recupera, es decir, el tiempo que durara, regresar al capital invertido.

El riesgo, posiblemente es uno de las síntesis más distinguidos, ya que toma en atención, la posibilidad de apoderarse a un resultado inverso a lo requerido.

Obligaciones a Corto Plazo

Se denomina obligaciones a corto plazo a los desembolsos aplazados, a los subsidios por pagar, préstamos a devolver y créditos comerciales sobre un negocio o préstamos bancarios que no sean superior a un año.

Liquidez Corriente

Según indica, (Flores, 2013).es el Ratio que permite de una manera determinar el contenido que presenta la asociación para así poder asumir sus compromisos a corto plazo, esto es adquirido mediante la división del activo corriente, sobre el pasivo corriente, en donde puede ser explicado según la cantidad definida por las operaciones.

Ratio de Liquidez

Según señala, (Aching, 2012). La ratio de liquidez es muy importante, cabe mencionar que este indicador es el principal indicador de liquidez, ya que da a conocer la parte de la proporción de la deuda a corto plazo en donde está cubierta por activos, cuya inversión de capital pertenece aproximadamente a la prescripción de una deuda terminante, esto se obtiene según:

$$\frac{AC}{PC}$$

estos activos corrientes contienen fundamentalmente cuentas de efectivo, bancos.

Activo exigible

Esto comprende por servicios que serán cambiado en capital en corto plazo y créditos que no ocasionan verdaderamente beneficios, sino por todo lo contrario que se integraron al negocio o se establecieron en claridad de las oportunidades financieros. Estos son: documentaciones por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas personales, usuarios por negocios en abonos a corto plazo, intereses no cobrados, etc.

Capital de trabajo

Se entiende como capital de trabajo al contexto de una agrupación para poder acarrear a cabo sus operaciones con moderación a corto plazo. Esto se puede calcular a manera de los activos que dan correspondencia a los pasivos de corto plazo.

El capital de trabajo es ventajoso para poder construir la proporción patrimonial de cada una de las formaciones empresariales. Esto se trata de un instrumento fundamental para así

poder efectuar una observación interna de la empresa, ya se convencimiento ah una sujeción muy aprieta con las instrucciones cotidianas que se especifican en ella.

Capacidad de Pagos

Ochoa y Saldívar (2013), señala la capacidad de pago a la simbolización que la asociación tiene el dinero apto para cubrir con las posibles obligaciones. Dicho esto, Las empresas preparan los estados financieros en base a los montos del capital neto, ya que esto da valor al capital para que de alguna forma pueda garantizar la existencia de la liquidez.

Capacidad de pago a Corto Plazo

Son obligaciones de pago que tiene una sociedad con un plazo de término que no sea mayor a tres años. Esto se trata de un tipo de financiamiento ajeno con carácter temporal. (Diccionario de términos bancarios, financieros, comerciales, 2003)

Ortiz (2013), indica que prestaciones a corto plazo “son aquellas incorporaciones de dinero a favor de la sociedad para destacar la liquidez, implicando a devolver por un periodo no mayor a tres años” (p.11).

Capacidad de pago a Mediano Plazo

La clasificación a mediano plazo nos señal la forma en la cual se corresponden de distribuir los recursos para así incrementar las estrategias, el periodo es de 3 a 5 años, frecuentemente están compuesto por objetivos de corto plazo cuyo fin cumplen con un objetivo de mediano plazo.

Capacidad de pago a Largo Plazo

Court (2012), indica que “los caudales monetarios a largo plazo descienden de los arranques que tienen términos superiores a cinco años y están instauradas por los recursos proporcionados como son: capital y las deudas contraídas con recursos a terceros a largo plazo. (p.14).

Este periodo es de 5 años a más, por lo cual habitualmente son utilizados en la planeación para concretar el tiempo en que se obtuvieran los objetivos. Estos objetivos están combinados

por equitativos de corto y mediano plazo que al terminar desempeñan el objetivo final de largo plazo. De las cuales suelen desarrollarse más allá de cinco años.

Pago en efectivo

El pago en efectivo, es un modo de poder eliminar obligaciones realizándolo a través del cumplimiento con una prestación dada. El sujeto activo es quien ejecuta el pago, puede ser el propio deudor o un tercero. En cambio, el sujeto pasivo es quien da a recibir el pago. Todo pago siempre deberá coincidir con el contexto de la obligación.

1.3.3 Marco conceptual

Los párrafos que se van a especificar a continuación, almacenan relación con el progreso de la indagación del trabajo:

- a. Estrategias del planeamiento tributario: es todo aquello que permite la obtención de un beneficio económico por ahorro o diferimientos de impuestos.
- b. Economía de opción: es una norma tributaria lo cual permite posibilidades y opciones para que el contribuyente opte aquella según le resulte más beneficioso.
- c. Estrategia preventiva: es ayudar a prevenir todo aquello que pueda traer contingencias a futuro.
- d. Estrategia de la elusión tributaria: tributaria: la elusión tributaria busca el evitar el pago de impuesto manejando para ello habilidades legales por ley.
- e. Planificación: es un proceso compuesto por una orden de hechos o acciones lícitas del contribuyente.
- f. Obligaciones tributarias: implica una obligación con el obligado tributario, lo cual es realizar las cancelaciones de impuesto y a la administración quien es que lo recauda.
- g. Impuesto general a las ventas: es una imposición que guarda todo el período del lapso de producción.
- h. Impuesto a la renta: es un tributo que se establece cada año, gravando las rentas que desciendan del trabajo.
- i. Impuesto: es el impuesto que se le paga al estado para poder sobrellevar egresos

públicos.

- j. Facturar: es una acreditación de una transferencia de un producto o servicio tras la compra de el mismo.
- k. Contingencias tributarias: es esgrimido comúnmente en el ámbito contable para concebir mención a los peligros a los que se pueda exponer la empresa por la diligencia de las normas tributarias.
- l. Cobranza coactiva: es la forma que utiliza SUNAT para poder exigir al participante el descargo de sus compromisos tributarias.
- m. Evasión tributaria: la evasión tributaria son engaños que realiza el contribuyente para poder obviar el pago de impuesto infringiendo para ello la ley.
- n. Multa: son sanciones asignadas a los contribuyentes propietarios de un bien que no cumplen con efectuar la declaración de un predio.
- o. Infracción: es toda aquella gestión o descuido que importe la falta de reglas feudatarias.
- p. Dinero en efectivo: es todo activo o bien ordinariamente admitido como medio de pago por los agentes bancarios.
- q. Planeamiento financiero: es todo aquel proceso que facilitan el objetivo de las empresas en un entorno empresarial en lo cual también está en continua necesidad de mejorar su competitividad actual y futura.
- r. Depósitos de ahorro: es un depósito habitual a la vista en la que los fondos acumulados en la cuenta, tienen disponibilidad inmediata.
- s. Flujo de caja: es un dato financiero que muestra los detalles de los ingresos y egresos de dinero en un período terminante.
- t. Inversión: es un aumento definido de dinero que se pone a pericia de terceros, de una sociedad o conjunto de acciones.
- u. Obligaciones a corto plazo: se denomina a las obligaciones de pagos o préstamos a devolver por un tiempo determinado.
- v. Liquidez corriente: es el valor en que una sociedad logra realizar frente a sus compromisos.
- w. Ratios de liquidez: son conjuntos de indicadores lo cual cuyo objetivo es determinar si una empresa es capaz de formar tesorería.

- x. Pago de impuesto: es un tipo de tributo regido por derecho al publico
- y. Préstamo a corto plazo: son créditos rápidos que se pueden contactar al mismo día.
- z. Capacidad de pago: es la cantidad máxima de las entradas que se tiene por consignar a la anulación de dichos compromisos.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema General

¿Cómo el planeamiento tributario permite elevar la liquidez en las Mypes de servicio textil en los olivos en el año 2018?

1.4.2 Problemas Específicos

¿Cómo el planeamiento tributario permite incrementar el dinero en efectivo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018?

¿Cómo el planeamiento tributario permite disminuir las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018?

¿Cómo La liquidez permite cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textiles del distrito de la victoria en el año 2018?

¿Cómo La liquidez permite reducir las contingencias tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018?

1.5 justificación del estudio

Justificación teórica

La intención de esta presente investigación fue elaborar y explicar cómo es que se debe utilizar bien el planeamiento tributario Ya que es un punto muy significativo para las Mypes, esto les ayudara a tomar buenas decisiones, proyectarse a futuro y a no tener contingencias. Pues el planeamiento tributario es de mucha calidad para las empresas ya que ayuda a tener una buena gestión y liquidez por lo tanto seria mayor oportunidad para el crecimiento de la empresa.

Justificación practica

Es de mucha importancia emprender este tema ya que busca plantear la ejecución de la proyección tributario en la mypes de servicio textil, en donde ayuda a solucionar los problemas de liquidez implementando propuestas de planeamiento tributario que les permita tomar las medidas convenientes para así obviar las contingencias que se les pueda presentar a futuro.

Justificación metodológica

Mediante la actual investigación se explora conocer el buen uso del planeamiento tributario en las mypes de servicio textil. Que busca corregir el manejo de la liquidez y lograrlo a través de la proposición trazada la cual se demuestra de manera metodológica, ya que, a través de la averiguación de tipo descriptiva, permita hacer un análisis al problema trazado para conseguir así que dicha proposición sea factible en el futuro.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Diseñar el planeamiento tributario que permita mejorar a la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018

1.6.1.2 Objetivo específico

Diseñar el planeamiento tributario para incrementar dinero en efectivo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

Diseñar el planeamiento tributario para mejorar las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

La liquidez permitirá cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textiles del distrito de la victoria en el año 2018.

La liquidez permitirá reducir las contingencias tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis general

El planeamiento tributario permitirá mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

1.7.2 Hipótesis específicos

El planeamiento tributario permitirá incrementar oportunamente el dinero en efectivo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

El planeamiento tributario permitirá cumplir con las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicios textil del distrito de la victoria en el año 2018

La liquidez permitirá cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

La liquidez permitirá eliminar las contingencias tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

II. MÉTODO

MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

2.1.1 Enfoque

La presente averiguación es de tipo cualitativo ya que se puede utilizar para aprobar hipótesis en experimentos con la capacidad de recopilar y medir datos.

2.1.2 Tipo

Aplicada: El tipo de investigación realizada para este proyecto fue aplicada ya que sirve para perfeccionar la liquidez en las empresas de servicios textiles, con la ejecución de un buen planeamiento tributario.

Según Zorrilla comenta, “conserva una relación con la básica, ya que se acata de los hallazgos y desarrollos de la indagación por ende se dignifica con ellos, pero se determina por su provecho en la aplicación, manejo y Resultados prácticos de las preparaciones. La investigación laborosa busca el poder conocer crear, para ejercer, para edificar, para transformar” (ZORRILLA, 2013)

2.1.3 Nivel

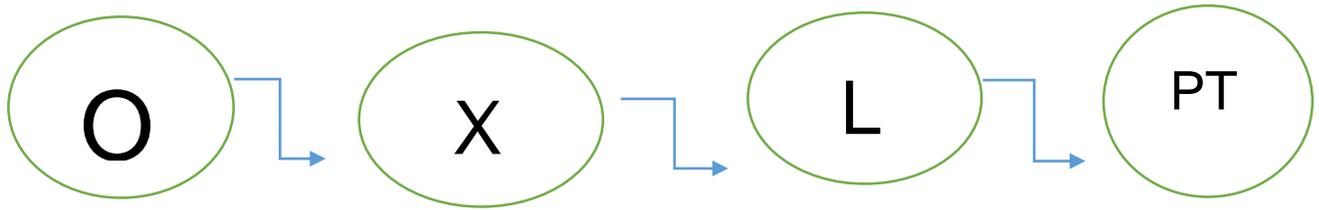
El prototipo de estudio elaborado es de nivel descriptiva, ya que los testimonios que se ha tomado para el estudio se han conseguido claramente de la localidad de un estudio, de lo cual se han sacado averiguación y ha consentido describir el análisis de las mypes de servicio textil.

2.1.4 Diseño

La presente investigación tiene un diseño no experimental ya que no se va a manipular las variables del estudio en el presente tema de investigación.

Según nos indica Santa Palella y feliberto Martins (2010)), define: El diseño no experimental es el que se perpetra sin manosear en carácter deliberada ninguna variable. El científico no suplanta intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se dicen en su argumento real y en un tiempo contundente, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se cimienta un contexto detallado si no que se observa las que existen. (pag.87).

Por lo tanto, el diseño de esta presente investigación se representa de la siguiente forma:



DONDE:

O: Observación

X: Realidad problemática

L: Variable Dependiente: (liquidez)

PT: Variable Independiente: (Planeamiento tributario)

2.1.5 Corte

Hernández (2014), indica que “su intención es describir variables y examinar su acontecimiento e interrelación en un instante dado”. Es por ello que elijo el realizar una investigación de corte transversal ya que debido al estudio que realizare solo será dado en un determinado tiempo y no involucraran periodos anteriores o posteriores.

2.2 Variables Operacionalización

Variable independiente: planeamiento tributario

Según Rodríguez, s. (2013) indica que el planeamiento tributario “busca tesoros tributarios legales por la reglamentación tributaria, organizando las actividades comerciales de tal forma que el mecanismo impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que tome inviable sus instrucciones”. (p, 1).

Dimensiones

- Estrategias del planeamiento tributario
- Obligaciones tributarias
- Contingencias tributarias.

Indicadores

- a. Economía de opción
- b. Estrategia preventiva
- c. Estrategias de elusión tributaria
- d. Planificación
- e. Impuesto general a las ventas
- f. Impuesto a la renta
- g. Impuesto
- h. Facturar
- i. Cobranza coactiva
- j. Evasión tributaria
- k. Multa
- l. Infracción

Variable dependiente: liquidez

Según Gitman y Zutter (2012) define “la liquidez de una sociedad se calcula por su contenido para efectuar con sus compromisos de corto plazo a medida que estas lleguen a su término” (p. 65).

Dimensiones

- Dinero en efectivo
- Obligaciones a corto plazo
- Capacidad de pago

Indicadores

- m. Planeamiento financiero
- n. Depósito de ahorro
- o. Flujo de caja
- p. Inversiones

- q. Liquidez corriente
- r. Ratio de liquidez
- s. Activo exigible
- t. Capital de trabajo
- u. Corto plazo
- v. Mediano plazo
- w. Largo plazo
- x. Pago en efectivo

2.2.1 OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLE

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimension	Indicadores	Escala de medición.				
planeamiento tributario	<p>Villanueva Gonzales. (2013) el planeamiento tributario es un vínculo de opciones reglamentarias que pueden acudir los participantes a efectuar sus deberes tributarios, para así evitar las contingencias que se les pueda presentar a futuro ejecutando correctamente las normas vigentes. (p. 1)</p> <p>Bravo cucci . (2013), concreta al planeamiento tributario como aquel “(...) conjunto regularizado de conductas encaminados a mejorar la obligación fiscal, ya sea para reducirla o para excluirla, o para gozar de algún beneficio tributario. (p.1)</p>	<p>El planeamiento tributario son estrategias que permite cumplir con las obligaciones tributaria, con la solución de impedir fatalidades tributarias.</p>	Estrategias del planeamiento tributario.	Economía de opción.	encuesta/cuestionario				
				Estrategia preventiva					
				Estrategia de la elusión tributaria.					
			Obligaciones tributarias	Impuesto general a las ventas.					
				Impuesto a la renta.					
				Impuesto					
			Contingencias tributarias.	Facturar.					
				Cobranza coactiva.					
				Evasión tributaria.					
				Multa.					
			liquidez	<p>Paulo Nunes. (2015) la liquidez es la capacidad que tiene una entidad para adquirir ingreso en efectivo y así poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. es decir, es la capacidad que posee la identidad para poder efectuar con los gastos o compromisos de una manera inmediata.</p>		<p>la liquidez se refiere a la entidad que tienen para obtener dinero en efectivo a corto plazo, y poder cubrir con las obligaciones financieras. Así mismo también realizar inversiones en maquinarias. Para así cumplir la satisfacción de los compromisos comerciales.</p>	Dinero en efectivo.	Planeamiento financiero	encuesta/cuestionario
								Depósitos de ahorro.	
Flujo de caja									
Inversiones									
obligaciones a corto plazo.	Liquidez corriente								
	Ratio de liquidez								
	Pago de impuesto								
	Préstamo a corto plazo								
capacidad de Pago.	Corto plazo								
	Mediano plazo								
	Largo plazo								
	préstamo bancario a largo plazo								

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

La presente averiguación se efectuará en el año 2018, en las compañías de servicio textil de las mypes. Ubicada en el distrito de la victoria. En esta investigación participaron los jefes de Áreas, el departamento de contabilidad, personales administrativos, auxiliares contables, asistentes contables a los que se les aplicaron las encuestas.

Tafur e Izaguirre (2014), definen población: “es un vínculo de manuales que poseen peculiaridades frecuentes que ayuda a conceptualizar ya que beneficia a diferir los sumisos unos u otros” (p. 193).

2.3.2 Muestra

La muestra que se consideró para la investigación en las empresas mypes del servicio textil ubicada en el distrito de la victoria fueron de 30 trabajadores, que son necesario para el fin del tema de investigación.

Para Hernández (2014), la muestra: “ayuda a recolectar datos, de la cual se obtiene información para poder proceder con un estudio con la cual se trabajará y se podrá obtener la observación de las variables” (p. 173).

Tabla N^a1 Lista de muestra

NÚMERO	EMPRESAS TEXTILES	DIRECCIÓN	NÚMERO DE COLABORADORES
1.	YAPUCHURA VELASQUEZ, ROSMILDA	JR. HIPÓLITO UNANUE N°1650 INT. 103 – 2 PISO	4
2.	MULTIHILOS ALEXANDER E.I.R.L	JR SAN CRISTOBAL N°1580 TDA 004 - 2 SOTANO LIMA- LIMA - LA VICTORIA	3

3.	TEXTILES JACKELINE S.A.C	JR. ANTONIO BAZO N°1074 TDA 1001 LIMA – LIMA LA VICTORIA	3
4.	IMPORT TEXTIL EL AMIGO E.I.R.L	JR. ANTONIO BAZO N°987- 1° PISO LIMA – LIMA- LA VICTORIA	3
5.	TENDENCIA TEXTIL S.A.C	JR. SEBASTIAN BARRANCA N°1427 LIMA- LIMA- LA VICTORIA	3
6.	APAZA BUSTAMANTE ELISABAN	JR. MCAL AGUSTIN. GAMARRA (PROL) N°1019 INT E	3
7.	FLORES MEYHUEY ISABEL	JR. MACL AGUSTIN GAMARRA (PROL) N°555 – TIENDA 209 INT. E-F	3
8.	CORPORACIÓN INDUSTRIAL ALPA ´C S.A.C	CAL. AMERICA N°544 URB SAN PABLO LIMA- LIMA - LA VICTORIA	4
9.	COMERCIAL HERMANOS CUBAS S.A.C	JR. PROL. HUÁNUCO N°1599 INT. T 101 LIMA- LIMA- LA VICTORIA	4
TOTAL			30

Fuente Elaboración Propia

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 La técnica

Utilizada en el siguiente trabajo de investigación es la técnica censal es decir recolectar los testimonios que se consiguieron acerca de los hechos que serán manipulados para decretar el acontecimiento que concurre entre el planeamiento tributario y la liquidez en el sector textil.

2.4.2 El instrumento

Tratado para espigar la indagación indicada fue el cuestionario, en el cual cedió allegar testimonios de un talante honrado con la calidad de validez. El modelo del interrogatorio será consignado de la siguiente manera: en forma interrogatorio e individual, en la cual contiene cinco alternativas de respuestas. Con este instrumento se logra obtener la solución a los problemas planteados.

2.4.3 Validez

Define (Carrasco S, 2007) “Este adjetivo de los instrumentos de indagación reside en que estos calculan con imparcialidad, puntualidad, veracidad y autenticidad aquello que se espera medir de la constante o variables en estudio”

El instrumento fue realizado por la compostura de juicio de expertos. De las cuales se contó con la participación de 1 experto metodológico, 1 experto temático y 1 experto estadístico, proporcionado por la universidad, lo cual se encargan de aprobar el cuestionario usando como herramienta en las diferentes variables.

El elemento ejecutado en la presente investigación fue validado por 2 expertos:

Tabla N°2 Validación de Expertos

Expertos	Opinión
Dr. Walter Ibarra Fretell	Aplicable
Mg. Díaz Díaz Donato	Aplicable
Mg. Esquives Chunga Nancy	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

2.4.4 Confiabilidad

Velázquez, a. & Córdova, n. manifiesta que la “confiabilidad es el valor en que el elemento enuncia el nivel real de la variable aprendida y que se muestra en el experimento que la duplicación de la comprobación al mismo dependiente causa las semejantes deducciones” (P.154).

2.5 Métodos de análisis de datos

En la presente investigación se manipuló diferentes métodos para el análisis de datos:

- Método descriptivo:

Se refiere a organizar y describir las características del fenómeno.

- Método analítico:

Sirve para analizar los datos así mismo también realizar un estudio obligatorio de cada elemento para observar las causas y los efectos.

- Método comparativo:

Permite identificar la semejanza y las diferencias que existen en el tema de investigación.

- Método inductivo:

Es el método para establecer los resultados.

- Método deductivo:

Es el método para establecer el antecedente, propuestas y conclusiones.

2.6 Aspectos éticos

Características del criterio

- Código de ética: el investigador actúa con honestidad y buena fe conservando su contenido profesional, utilizando las normas en todo acto.
- La confidencialidad, es en donde se asegura permitir la investigación solo para aquellas personas autorizadas. Es decir, se afirma toda la información de las empresas.
- La credibilidad, en donde se ve la cercanía la conclusión o resultados de la investigación principal al fenómeno observado.
- originalidad, se tiene en cuenta las fuentes bibliográficas que serán citadas para manifestar que no existe plagio ni falsificaciones.

- La objetividad, nos brindan la información adecuada basada en datos reales, así mismo también se da a conocer la investigación del contexto con total imparcialidad.
- La confortabilidad, se asemeja a los resultados que deben garantizar con luminosidad las descripciones elaboradas,
- La relevancia, nos da a conocer el resultado de los objetivos trazados y de ese modo también identificar si se obtuvo un excelente conocimiento del estudio realizado. Finalmente, el proyecto se ajustará a la normatividad del CONCYTEC y la SUNEDU teniendo en cuenta las buenas prácticas de la investigación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Recursos y Presupuestos

Recursos Humano

- un investigador 8,000.00
- un metodólogo 7,000.00

3.1.2 Recursos materiales

- hojas bond
- libros
- cuadernos
- lapiceros
- archivadores
- internet
- pasajes
- copias

Tabla N°3 Recursos Materiales

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
HOJAS BOND	300	0.10	30
LIBROS	3	35.00	105
CUADERNOS	1	12.00	12
LAPICEROS	2	1.00	2
ARCHIVADORES	2	10.00	20
INTERNET	75 H.	1.00	75
PASAJE		1.00	200
COPIAS	40	0.10	4
TOTAL			S/. 448

Fuente: Elaboración propia

3.2 Financiamiento

El proyecto está financiado por el mismo investigador

3.3. Cronograma de ejecución

Tabla N°4 Cronograma de ejecución

TIEMPO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVIDADES	X			
DISEÑO DEL PROYECTO	X			
RECOPIACIÓN DE DATOS		x		

CLASIFICACIÓN DE FUENTES B.		x		
REVISIÓN DEL PROYECTO		x		
PRIMERA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO		x		
PRESENTACIÓN DE BORRADOR DEL PROYECTO			x	
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES			x	
SUBIDA DEL TRABAJO AL TURNITIN			x	
ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO			x	
SUSTENTACIÓN FINAL DEL PROYECTO.				X

Fuente: Elaboración propia

III. RESULTADOS

3.4 Resultados de confiabilidad del instrumento

Análisis de confiabilidad del instrumento para la variable Planeamiento Tributario y Liquidez nos da a conocer que la primera parte del instrumento está conformada por 13 ítems de la primera variable con una muestra de 30 personas expertas de la empresa, el nivel de confiabilidad es de 0,805 y para la segunda variable que está conformada por 12 ítems nos señala que el nivel de confiabilidad es de 0,844, este resultado nos da a conocer la fiabilidad del instrumento medido por el alfa de Cronbach. por ende, mientras más se aproxime al valor 1 mayor será el equilibrio.

Tabla N°5 Resultado de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,805
		N de elementos	13 ^a
	Parte 2	Valor	,844
		N de elementos	12 ^b
	N total de elementos		25
Correlación entre formularios			,839
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud Igual		,912
	Longitud Desigual		,912
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,912

3.5 Resultado Tabla de frecuencia por ítems

Tabla N°6 ítems 1

utiliza correctamente las herramientas de la economía de opción ya que ayuda obtener estrategias con el fin de escoger un régimen adecuado y obtener un buen planeamiento tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	3,3	3,3	3,3
	Probablemente si	11	36,7	36,7	40,0
	Definitivamente si	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En el grafico N°1 se aprecia que acogíéndose correctamente a las herramientas de la economía de opción se puede obtener estrategias que puedan beneficiarte como empresa, pero sin embargo hay un grupo de encuestados que se encuentran indeciso debido a que no tienen suficiente conocimiento en los temas de las herramientas contable y no saben en qué puntos clave le pueda beneficiar. Por otro lado, otro grupo de encuestados optan por acogerse a las herramientas de la economía de opción para que así puedan obtener estrategias con el fin de llevar a cabo un buen planeamiento tributario. Por último, la mayoría de los encuestados se observa que habiendo obtenido una adecuada herramienta tributaria conlleva a desarrollar más crecimiento de la empresa sin ningunas contingencias que puedan ocurrir respondiendo con un definitivamente sí.

utiliza correctamente las herramientas de la economia de opcion ya que ayuda obtener estrategias con el fin de escoger un regimen adecuado y obtener un buen planeamiento tributario.

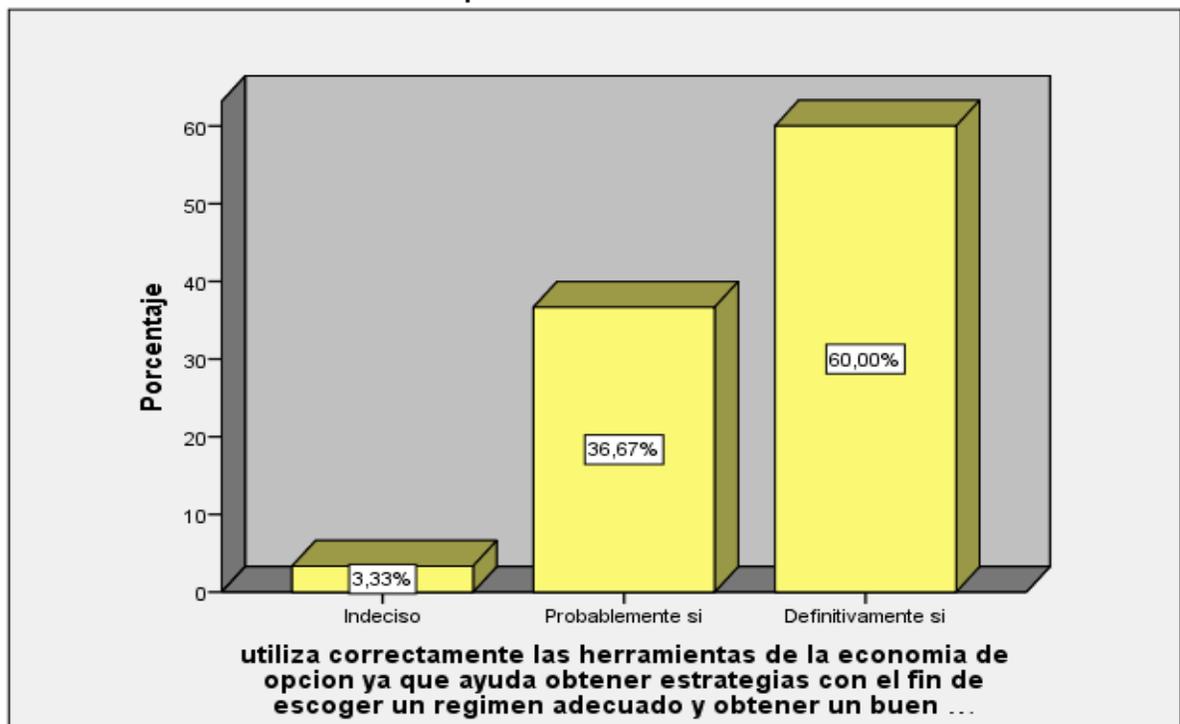


FIGURA N° 1 tabla de frecuencia de ítems 1.

Tabla N°7 Ítems 2

la estrategia preventiva ayuda a solucionar los posibles problemas encontrados, si no se realiza un buen planeamiento tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	5	16,7	16,7	16,7
	Probablemente si	18	60,0	60,0	76,7
	Definitivamente si	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En el grafico N°2 se estima que la estrategia preventiva ayudaría a arreglar las posibles contrariedades que alcancen presentar en el futuro o al momento de realizar una actividad. Pero sin embargo una parte de los encuestados optan por no cumplir con las estrategias ya que algunos de ellos no tienen la capacidad suficiente para poder implementar dicha estrategia, por otro lado, otro grupo de encuestados eligen la estrategia preventiva ya que les beneficiaría en muchos aspectos para así poder prevenirse de muchas contingencias que puedan ocurrir. Por último, la gran mayoría de encuestados teniendo en cuenta las estrategias prefieren tomar dicha opción ya que les es conveniente, por otro lado, ayudara a satisfacer y conllevara al bienestar de la empresa respondiendo con un decisivo probablemente sí.

la estrategia preventiva ayuda a solucionar los posibles problemas encontrados, si no se realiza un buen planeamiento tributario.

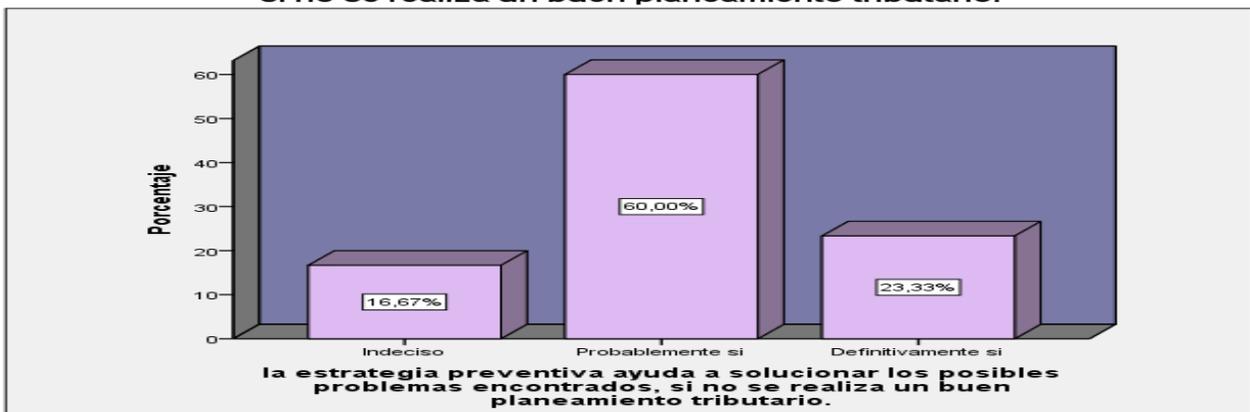


FIGURA N°2 tabla de frecuencia de ítems 2

Tabla N°8 Items 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	9	30,0	30,0	30,0
	Probablemente si	12	40,0	40,0	70,0
	Definitivamente si	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°3 se aprecia que la elusión tributaria son vacíos legales lo cual busca que los empresarios paguen menos tributos para que así puedan favorecerse mucho más. por lo tanto, en gran parte de los encuestados prefieren elegir la elusión tributaria ya que no es un delito el poder escoger dicha opción, lo contrario les ayudara a incrementar más ingresos para dicha empresa, para finalizar la suma de las personas estudiadas prefirieron reelegir la estrategia de la elusión tributaria ya que les sobrellevaría a beneficiarse con el tema de los tributos que se generan mensualmente optando por un concluyente probablemente sí.

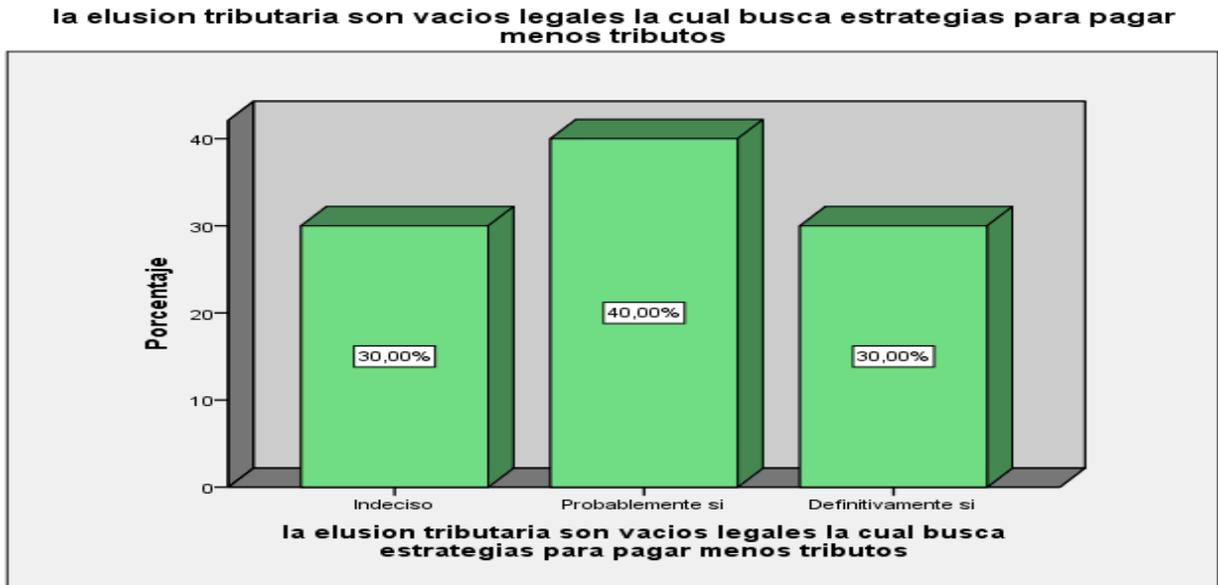


FIGURA N° 3 tabla de frecuencia de ítems 3

Tabla N°9 Ítems 4

utiliza correctamente el régimen al cual se encuentra acogido las empresas para reducir el impuesto a pagar según su planificación tributaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	10,0	10,0	10,0
	Probablemente si	15	50,0	50,0	60,0
	Definitivamente si	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

Tabla N°4 valuamos que al utilizar correctamente el régimen al cual se encuentra acogido dicha empresa ayudaría a reducir el impuesto a pagar y por lo tanto se beneficiarían más las empresas, por otro modo en la menoría de los encuestados se encuentran confuso debido a que no tiene conocimiento sobre el régimen a que eligen, sin embargo, otra gran cantidad de encuestados entendiendo que al utilizar correctamente el régimen al cual se encuentran acogido proporcionaría en realizar pagar menos impuestos. Por último, en la totalidad de encuestados se observa que han distinguido que al utilizar adecuadamente al régimen al cual se encuentran acogido les facilitara en poder oprimir la carga impositiva e instruirse dilemas legales la cual consta en determinar tácticas aparentes para escatimar recursos en dicho impuesto optando por un contundente probablemente sí.

utiliza correctamente el regimen al cual se encuentra acogido las empresas para reducir el impuesto a pagar según su planificación tributaria.

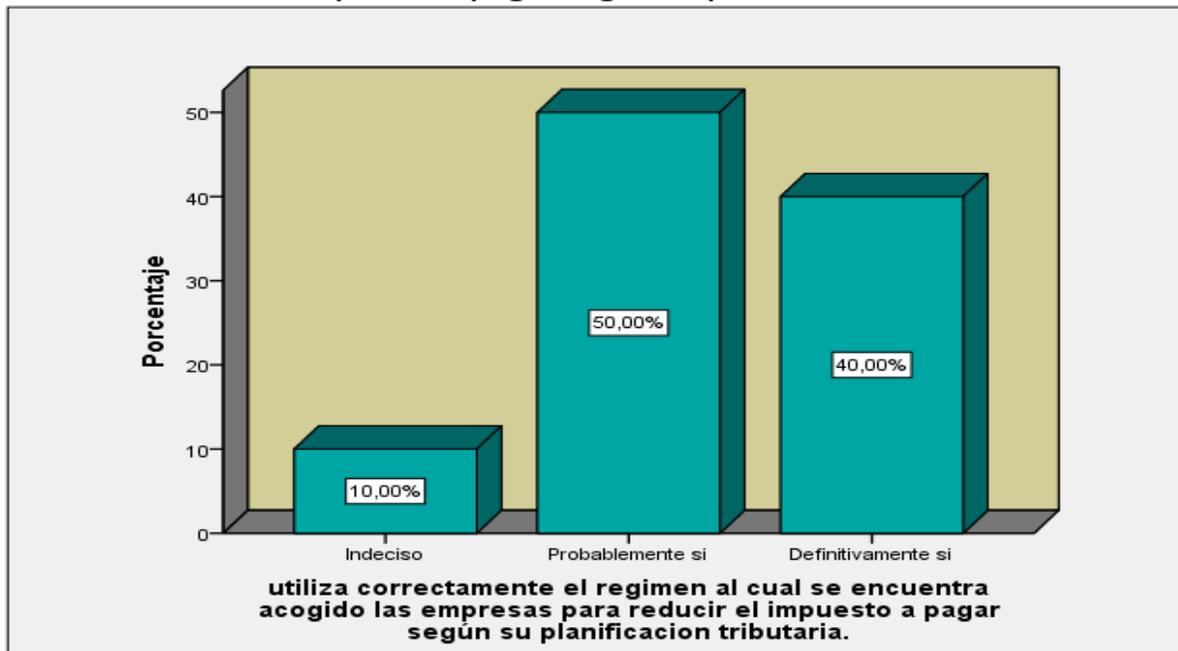


FIGURA N° 4 tabla de frecuencia de ítems 4

Tabla N° 10 Items 5

El buen uso del planeamiento tributario conlleva a aplicar el beneficio del igv justo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	5	16,7	16,7	16,7
	Probablemente si	10	33,3	33,3	50,0
	Definitivamente si	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

Tabla N°5 apreciamos que haciendo bien el uso del planeamiento tributario ayudaría a que las empresas puedan tener la facilidad de poder obtener el beneficio del igv justo, pero sin embargo unos menores partes de las personas encuestadas se encuentran compleja debido a que no tienen suficiente comprensión del tema. Por otro lado, otro grupo de encuestados optaron por aplicar el buen uso del planeamiento tributario ya que esto les permitiría a prorrogar los pagos de los impuestos, en fin, la mayoría de los encuestados se observa que teniendo razón por el tema optaron por un contundente definitivamente sí.

El buen uso del planeamiento tributario conlleva a aplicar el beneficio deL igv justo.

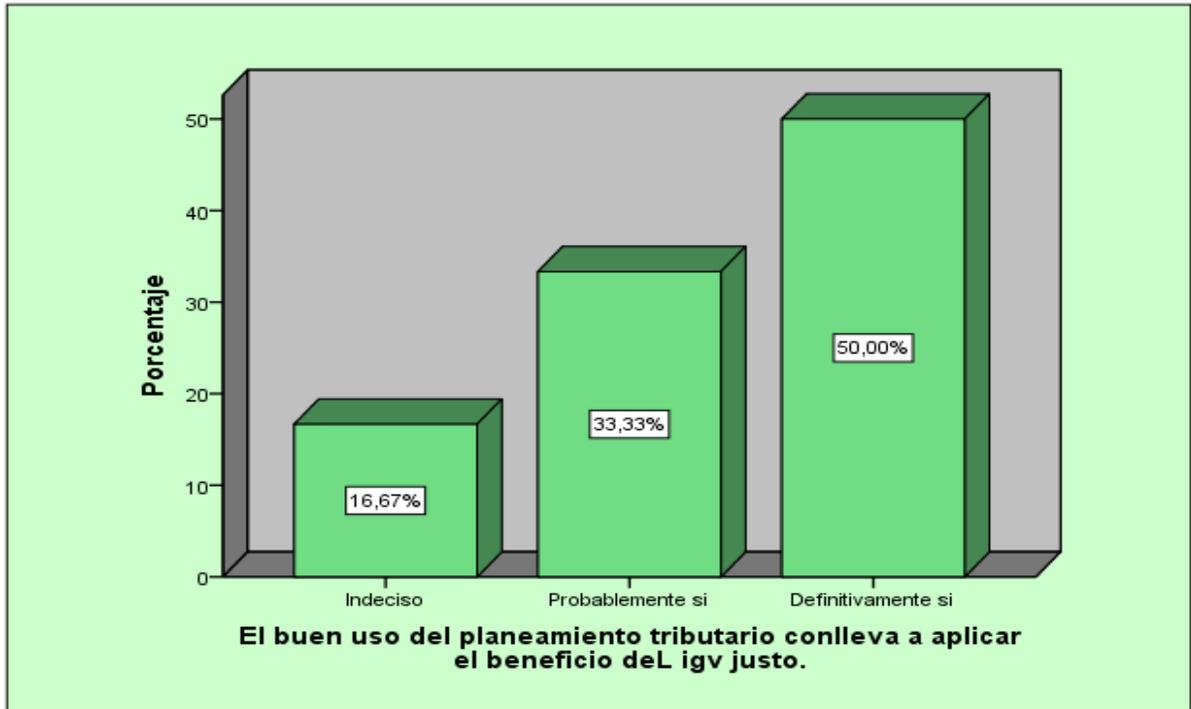


FIGURA N° 5 tabla de frecuencia de ítems 5

Tabla N°11 Ítems 6

Al utilizar adecuadamente las herramientas legales se reduce el tributo del impuesto a la renta que se establece anualmente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	3,3	3,3	3,3
	Probablemente si	15	50,0	50,0	53,3
	Definitivamente si	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tala N°6 se aprecia que haciendo el buen uso de los instrumentos legales se pueden someter a poder pagar menos impuesto que se establece cada año, según las rentas que se deriven del capital del trabajo. Sin embargo, en un menor número de personas encuestadas no toman interés en el tema ya que no tienen bastante comprensión para poder enfrentar dichas normas. Por otro lado, otro grupo de personas encuestados optaron por acudir a tomar bien en cuenta las herramientas legales ya que por ello se pueden beneficiar en poder ahorrar más en el tema de los pagos, por último, la mayoría de los encuestados se ha observado que implementando bien una adecuada herramienta se podrá conseguir mucho más beneficio respondiendo con un contundente probablemente sí.

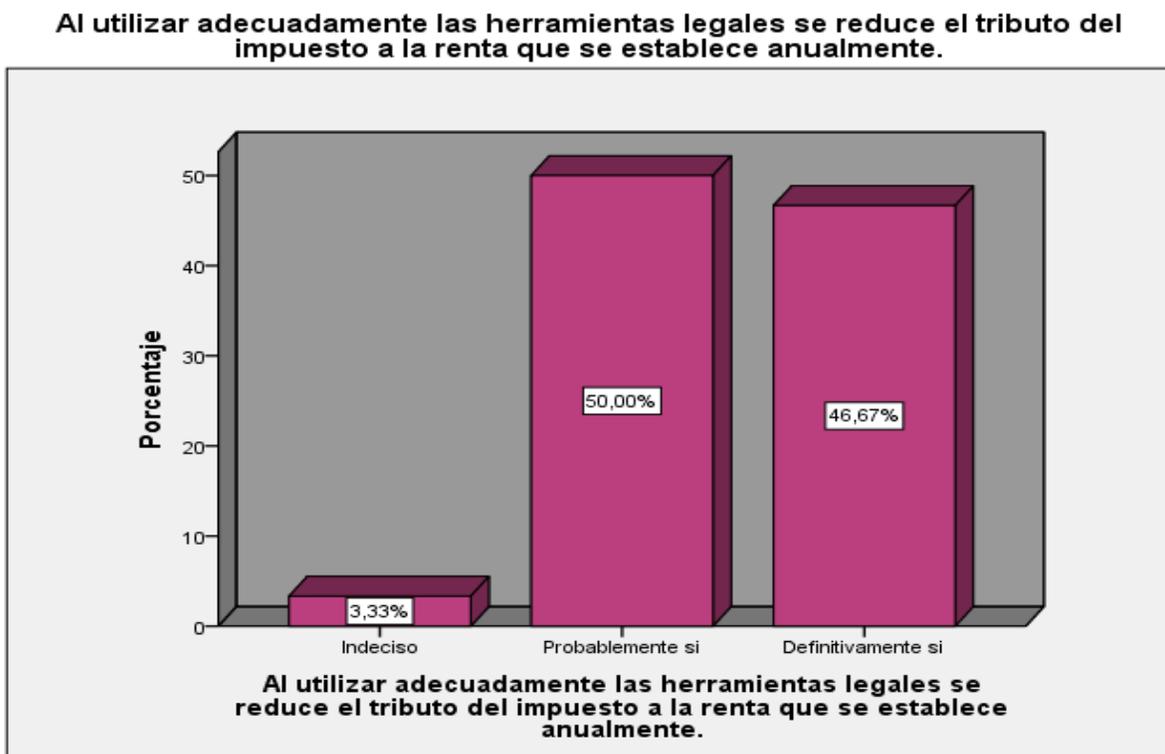


FIGURA N°6 tabla de frecuencia de ítems 6

Tabla N° 12 Items 7

En las empresas los impuestos son cancelado conforme a la normatividad es por ello que el estado conquista los peculios suficientes para llevar acabo sus acciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no	1	3,3	3,3	3,3
	Indeciso	3	10,0	10,0	13,3
	Probablemente si	10	33,3	33,3	46,7
	Definitivamente si	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°7 se evalúa que en unos grupos de encuestados se encuentra compleja debido a que no le toman mucha importancia en lo que es el tema de la normatividad. Por otro lado, hay una parte de los encuestados que tienen bien en cuenta el tema de las normas que están establecidas. Y es por ello que se asemejan a poder cancelar en base a dichas normas y así cumplir con las acciones a realizar. Para finalizar muchos de ellos seleccionaron el tema de las normatividades para así llevar acabo en marcha las empresas respondiendo con un contundente definitivamente sí.

En las empresas los impuestos son cancelado en base a la normatividad es por ello que el estado obtiene los recursos suficientes para llevar acabo sus acciones.

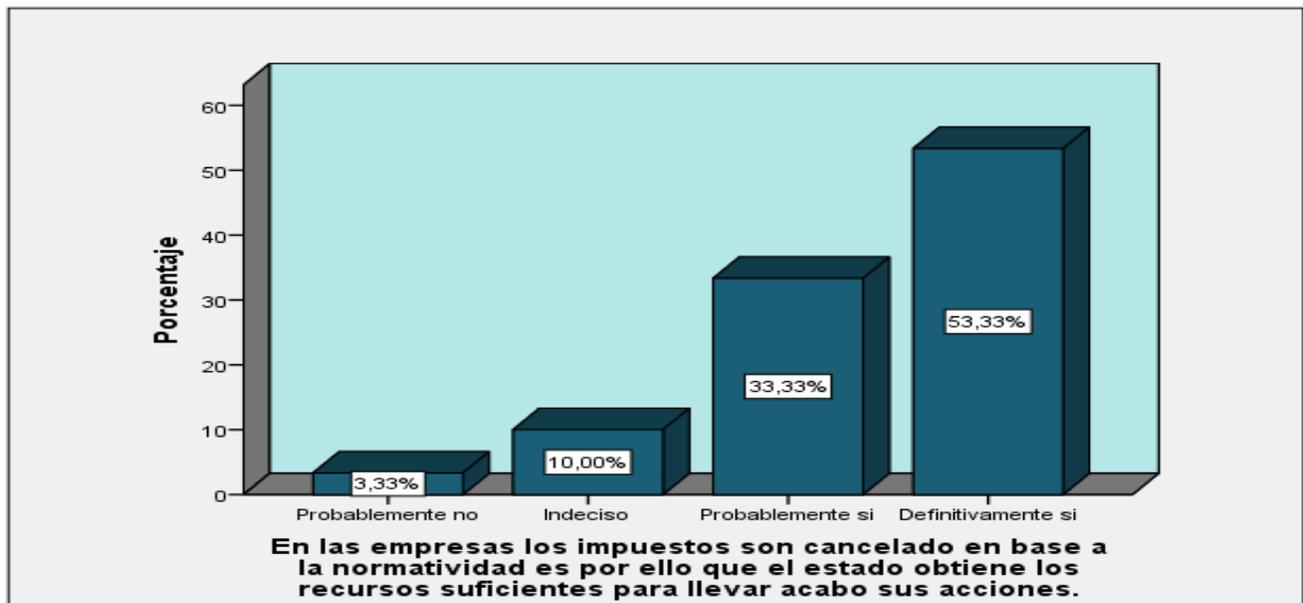


FIGURA N°7 tabla de frecuencia de ítems 7

Tabla N° 13 Items 8

Al realizar la emisión de las facturas las empresas toman en cuenta las normas legales es por ello que cumplen con un buen planeamiento tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	10,0	10,0	10,0
	Probablemente si	19	63,3	63,3	73,3
	Definitivamente si	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°8 se aprecia que las empresas toman la decisión por optar a las normas legales la cual es válida para seguir avanzando adecuadamente, pero hay un grupo de personas encuestadas que se encuentran indeciso debido a que no tienen en claro el tema de las normas tributarias. Por otro lado, otra cantidad de personas indicaron que cumpliendo correctamente con la responsabilidad de las normas legales se implementaría un buen planeamiento tributario. En fin, en la mayoría de encuestados se observa que teniendo más en cuenta las normas legales conllevaría a crecer satisfactoria y oportunamente las empresas. de las cuales respondieron con un terminante probablemente sí.

Al realizar la emisión de las facturas las empresas toman en cuenta las normas legales es por ello que cumplen con un buen planeamiento tributario.

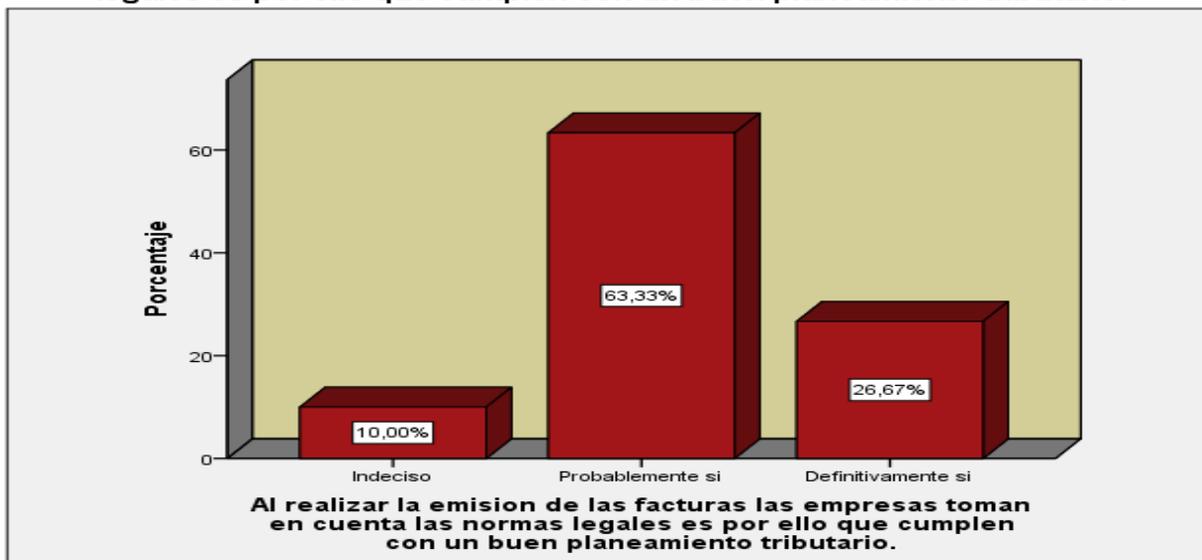


FIGURA N°8 tabla de frecuencia de ítems 8

Tabla N°14 Ítems 9

Cumpliendo correctamente con el plan tributario te evita llegar a obtener una cobranza coactiva.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	13,3	13,3	13,3
	Probablemente si	25	83,3	83,3	96,7
	Definitivamente si	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°9 se aprecia que el plan tributario está acorde a evitar cobranzas coactivas, fundamentado en las estrategias que manifiestan que cumpliéndose con los pagos a tiempo se evita tener problemas con la SUNAT por lo tanto los encuestados en el menor número optan por no cumplir con los adecuado pagos de sus impuestos no sabiendo que esto ayuda en gran manera a la población y al estado en general, por otro lado otro grupo de encuestados entendiendo la responsabilidad y el compromiso de tributar confirman que el pagar sus impuestos evitaría la cobranza coactiva. Por último, en la mayoría de encuestados se observa que han percibido que teniendo una adecuada educación tributaria conlleva a desarrollar conciencia de la misma respondiendo con un contundente probablemente sí.

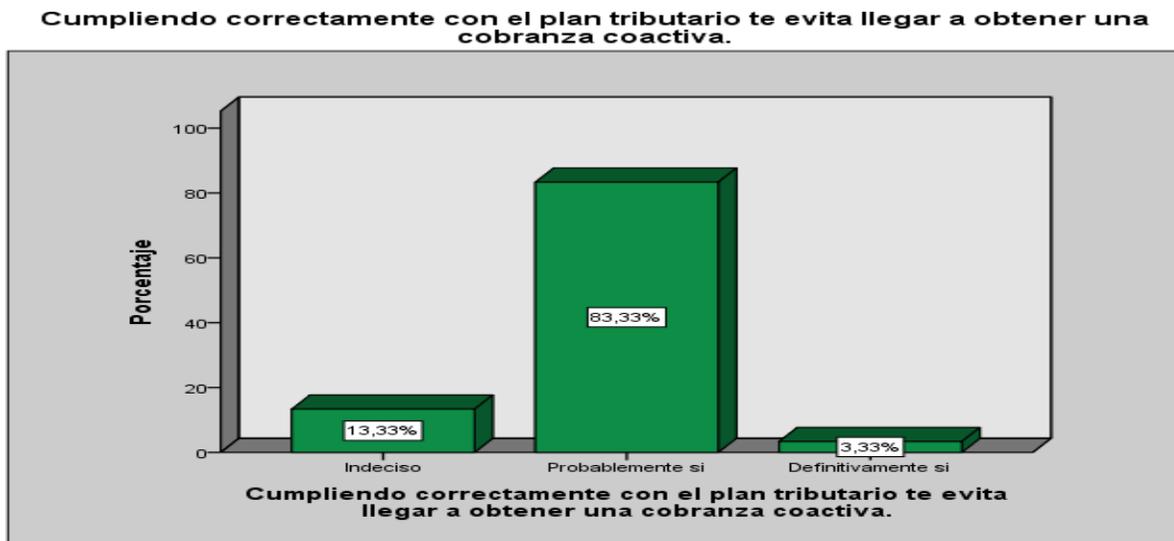


FIGURA N°9 tabla de frecuencia de ítems 9

Tabla N°15 Items 10

La evasión tributaria es un hecho ilegal lo cual consta en utilizar mecanismos para evitar pagar menos impuesto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si	16	53,3	53,3	53,3
	Definitivamente si	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N° 10 se puede evaluar que una gran parte de los participantes señalan que la evasión tributaria es un hecho ilegal lo cual es un error que podría llevar a temas judiciales, por otro lado, hay otro conjunto de encuestados en donde nos indica que definitivamente si es un error utilizar ese mecanismo ya que no se cancela el impuesto correcto. En este punto no todos toman conciencia de la parte tributaria al momento de realizar las respectivas declaraciones para cancelar el adecuado tributo.

La evasión tributaria es un hecho ilegal lo cual consta en utilizar mecanismos para evitar pagar menos impuesto

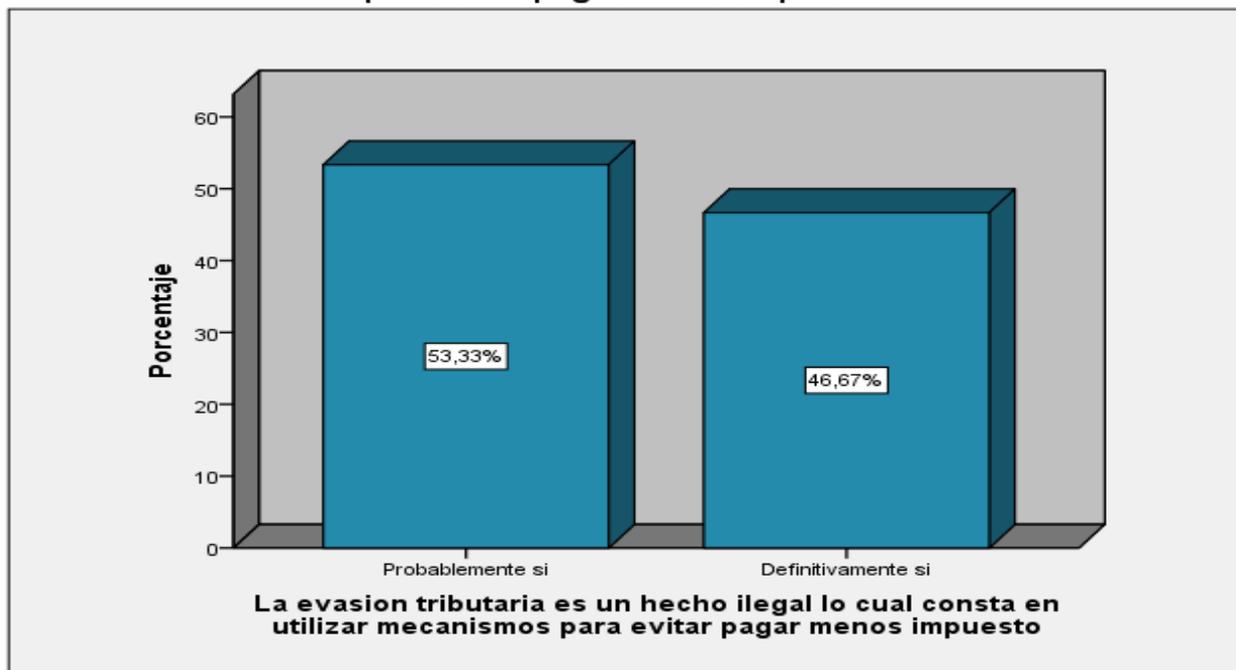


FIGURA N° 10 tabla de frecuencia de ítems 10

Tabla N°16 Ítems 11

La multa es una sanción que se designa de acuerdo a las infracciones impuestas para poder evitarlo se debe realizar un correcto planeamiento tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	10,0	10,0	10,0
	Probablemente si	14	46,7	46,7	56,7
	Definitivamente si	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°11 se observa que las multas se dan de acuerdo a las infracciones que se comete, para poder evitar esas fatalidades se debe cumplir con un adecuado planeamiento tributario, pero hay un menor número de encuestados que se encuentran indeciso debido a que no conocen bien el tema en la parte tributaria, por otro lado, otro grupo de participantes señalan que teniendo en cuenta que llevando un adecuado planeamiento tributario te evitaría llegar a obtener contingencias como es el caso de las multas, por último en una gran cantidad de encuestados se observa que han apreciado que realizando un buen planeamiento conlleva a desarrollar a la empresa sin errores respondiendo con un probablemente sí.

La multa es una sancion que se designa de acuerdo a las infracciones impuestas para poder evitarlo se debe realizar un correcto planeamiento tributario.

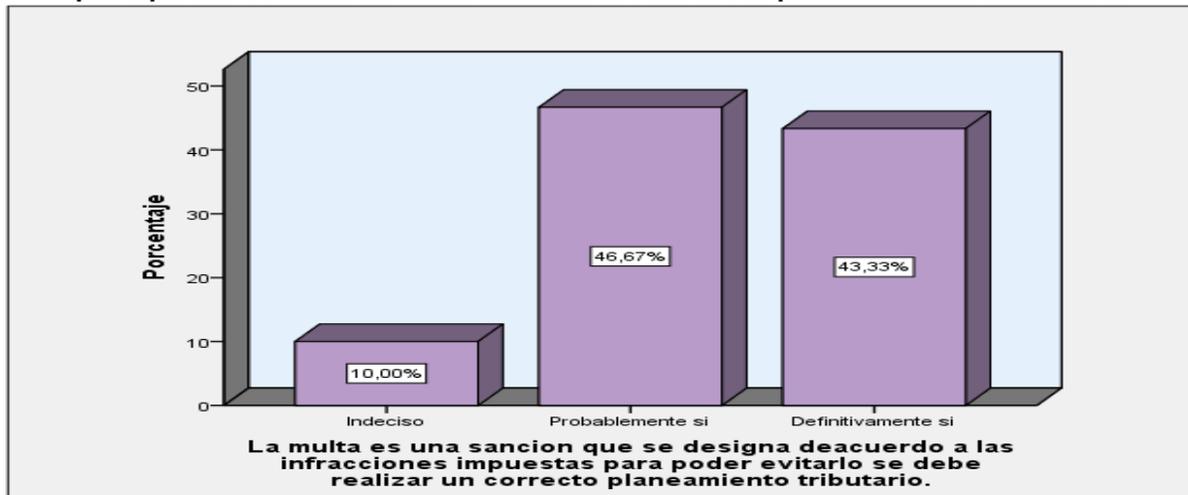


FIGURA N° 11 tabla de frecuencia de ítems 11

Tabla N°17 Ítems 12

Un adecuado planeamiento tributario te evita a obtener contingencias tributarias como son las multas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	3,3	3,3	3,3
	Probablemente si	18	60,0	60,0	63,3
	Definitivamente si	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°12 se observa que los colaboradores indican que al ejecutar correctamente el planeamiento tributario evitaría fatalidades como viene a ser las multas, o sanciones impuestas a los propietarios que no cumplen con declarar la adquisición de un periodo determinado. es por ello que teniendo en cuenta la normatividad los encuestados respondieron con un definitivamente si y probablemente sí.

Un adecuado planeamiento tributario te evita a obtener contingencias tributarias como son las multas.

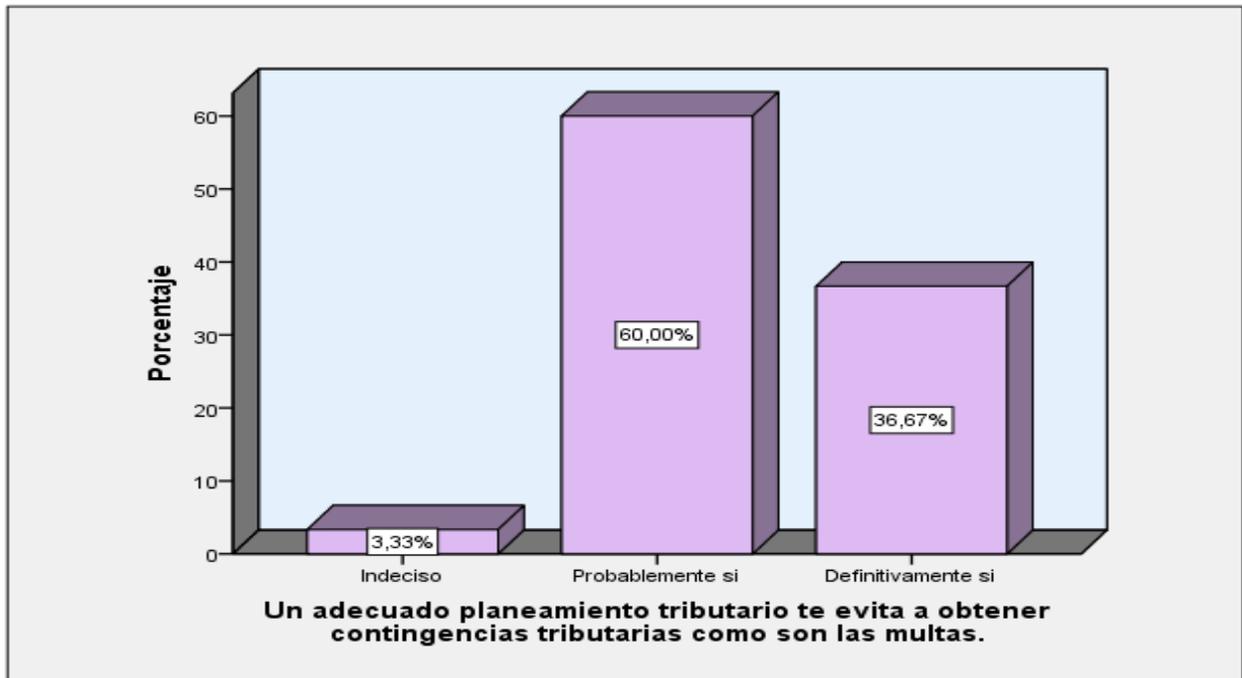


FIGURA 12 tabla de frecuencia de ítems 12

Tabla N°18 Ítems 13

La empresa no llegaría a una infracción tributaria evitando realizar las contingencias y aplicando el buen planeamiento tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si	17	56,7	56,7	56,7
	Definitivamente si	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°13 apreciamos que una parte de los colaboradores optan por fomentar el buen uso del planeamiento tributario ya que ellos tienen conciencia de como sería involucrada la empresa si no cumplieran correctamente con las leyes que están establecidas. Por otro lado, en la mayoría de encuestados indican que teniendo en cuenta todos los puntos que se deberían cumplir no los llevaría a ocasionar problemas y es por ello que respondieron con un contundentemente probablemente si

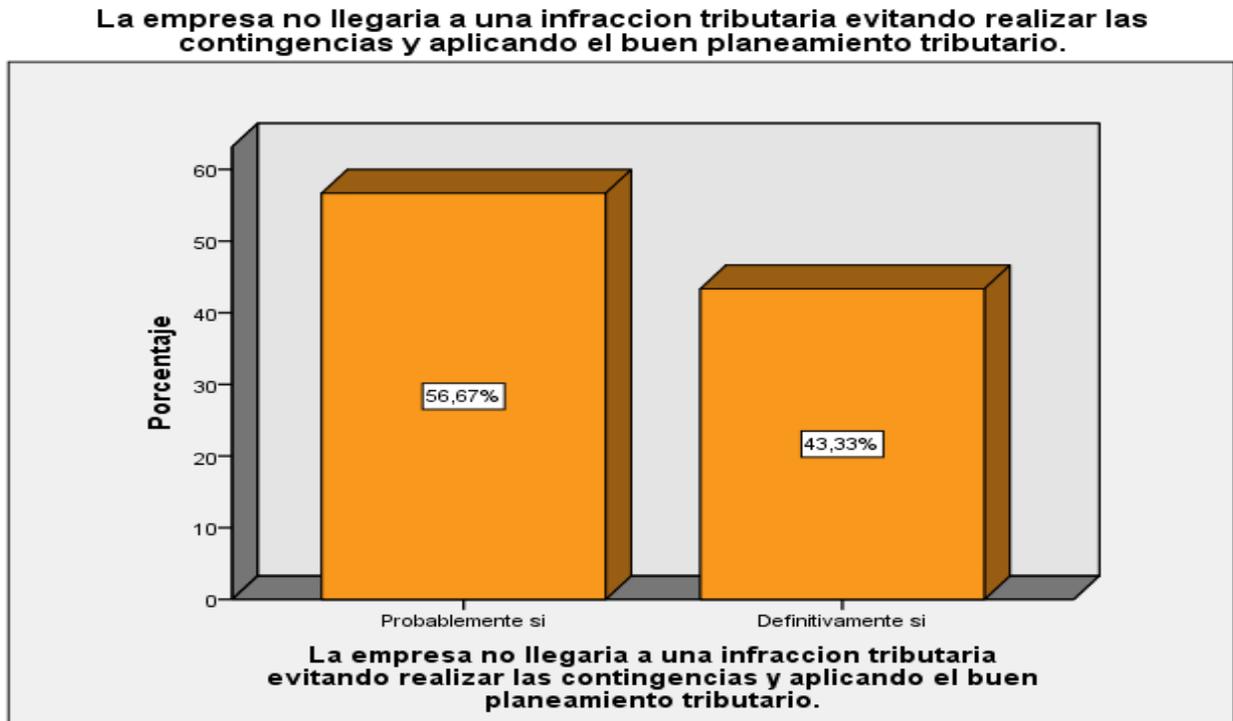


FIGURA N° 13 tabla de frecuencia de ítems 13

Tabla N° 19 Items 14

El planeamiento financiero proporciona las pautas y coordinación para seguir los controles de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	3,3	3,3	3,3
	Probablemente si	14	46,7	46,7	50,0
	Definitivamente si	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°14 se evalúa que el planeamiento financiero propone diversas pautas que puedan facilitar y poder obtener el control de las empresas así mismo también mantenerse y mejorar los resultados. Sin embargo, en la menor parte de los encuestados indicaron que no se encuentran muy seguros del tema ya que uno de ellos no obtuvo conocimiento sobre eso. Por otro lado, otra gran cantidad de encuestados razonando bien el tema indicaron que el plan financiero ayudaría al emprendedor a estimar que si su proyecto sería capaz de cumplir con las expectativas que se generen en relación a la liquidez. Por último, en la mayoría de las personas encuestadas se observa que llevando un plan financiero se puede apreciar si el proyecto es o no viable contestando con un definitivamente sí.

El planeamiento financiero proporciona las pautas y coordinacion para seguir los controles de la empresa .

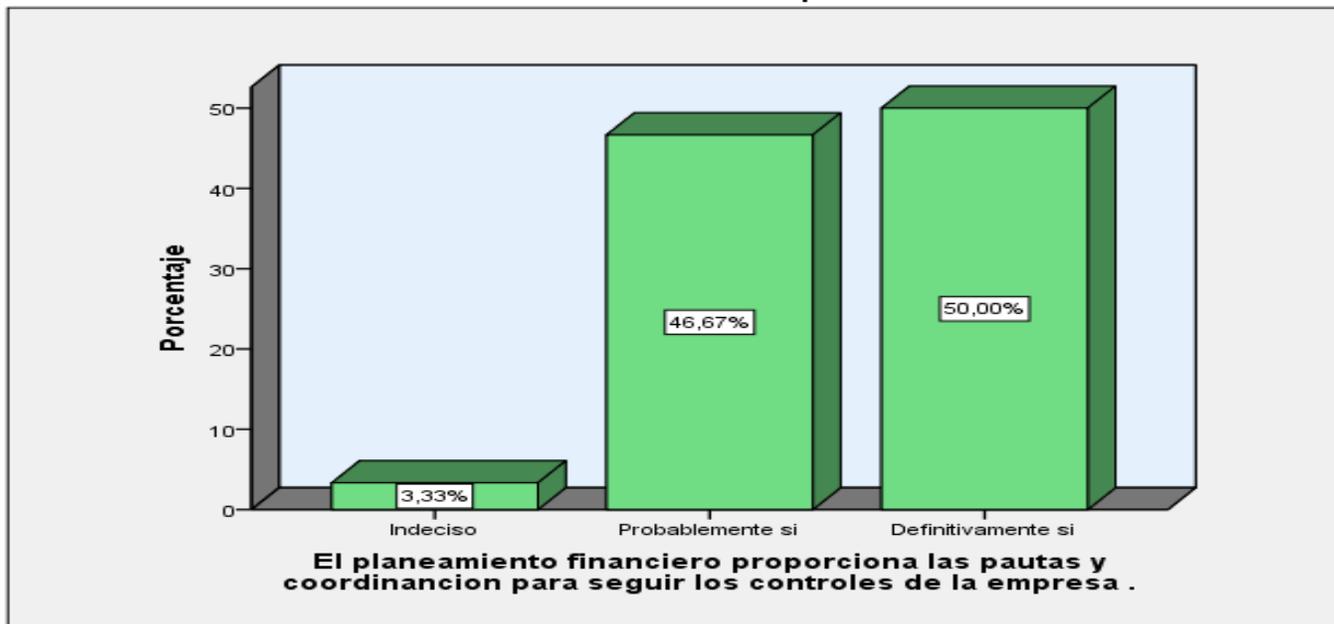


FIGURA N°14 tabla de frecuencia de ítems 14

Tabla N°20 Ítems 15

El depósito de ahorro ayuda a que las empresas puedan obtener el dinero en efectivo para cubrir las obligaciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Indeciso	1	3,3	3,3	3,3
Probablemente si	19	63,3	63,3	66,7
Definitivamente si	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N° 15 En la menor parte los colaboradores perciben que el depósito de ahorro es complejo ya que creen que al hacer esa operación estarían pagando pequeños intereses, por otro lado, otros conjuntos de encuestados entienden que el depósito de ahorro es útil ya que les permite con facilidad poder realizar operaciones ya que indica menos requisitos y es de

conveniencia tanto para el cliente como para el banco. Por último, la mayoría de las personas optaron a utilizar el adecuado depósito de ahorro marcando un contundente definitivamente sí.

El deposito de ahorro ayuda a que las empresas puedan obtener el dinero en efectivo para cubrir las obligaciones.

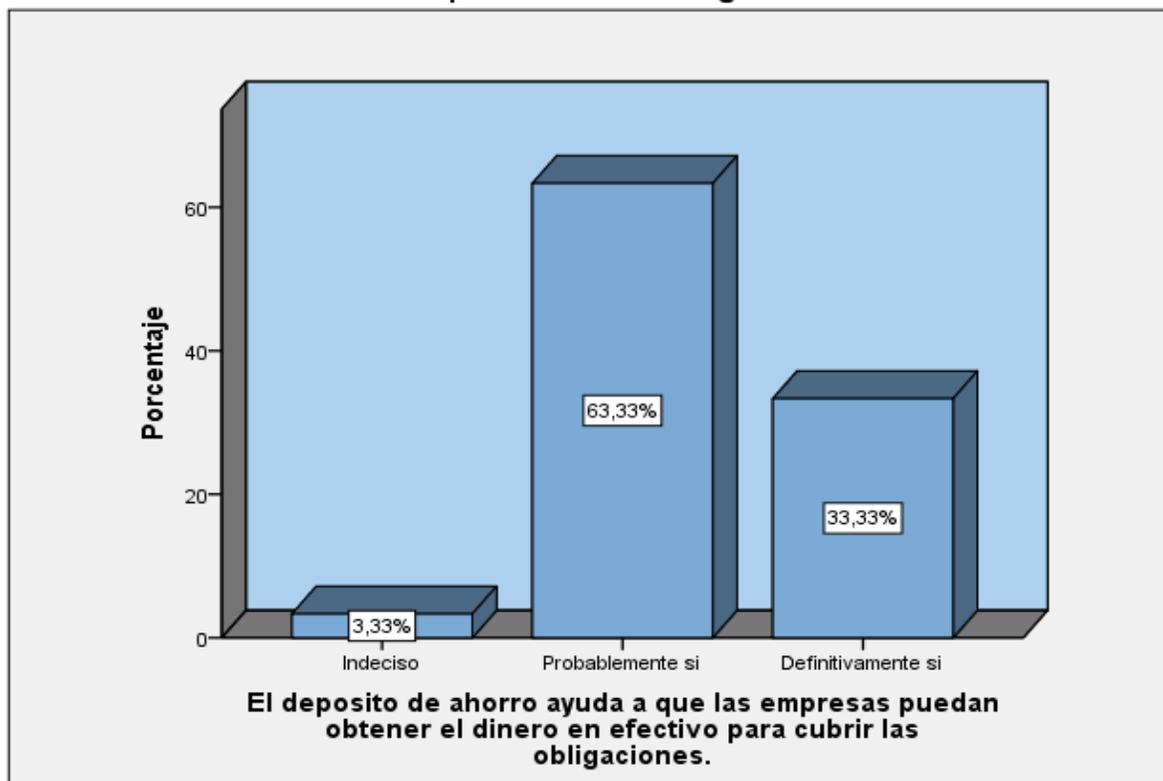


FIGURA N°15 tabla de frecuencia de ítems 15

Tabla N°21 Ítems 16

El flujo de caja nos detalla los ingresos y egresos de efectivo en un tiempo determinado. Desde ese mismo modo también se puede conocer de manera rápida la liquidez de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaj e acumulado
Válido	Probablemente si	15	50,0	50,0	50,0
	Definitivamente si	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N° 16 los colaboradores perciben que el flujo de caja es muy importante para ellos ya que facilita la exploración acerca de la solidez de la empresa para costear sus deudas. Por ello, les resulta muy útil para saber el estado de la empresa también es un buen instrumento para calcular la liquidez es por eso que la respuesta es firme con un probablemente sí y definitivamente sí.

El flujo de caja nos detalla los ingresos y egresos de efectivo en un tiempo determinado. Desde ese mismo modo también se puede conocer de manera rápida la liquidez de la empresa.

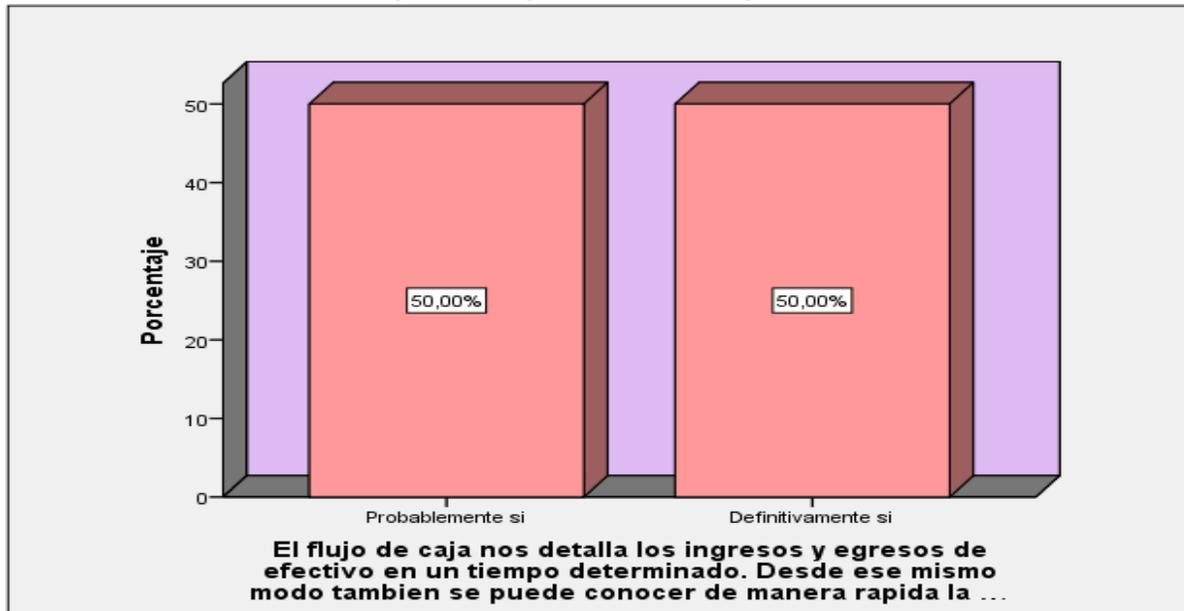


FIGURA N° 16 tabla de frecuencia de ítems 16

Tabla N° 22 Ítems 17

Una inversión es una actividad que consiste en obtener recursos con el fin de obtener un beneficio a futuro.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	6,7	6,7	6,7
	Probablemente si	14	46,7	46,7	53,3
	Definitivamente si	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°17 se aprecia que la menor parte de los encuestados se encuentran confusa debido a que creen que al realizar ese tipo de acción puedan generar intereses, por otra parte, la mayoría de encuestados señalan que al efectuar la inversión les daría facilidad para así poder cumplir con las obligaciones que se les puedan presentar sin necesidad de acudir a un préstamo respondiendo con un contundente probablemente sí y definitivamente sí.

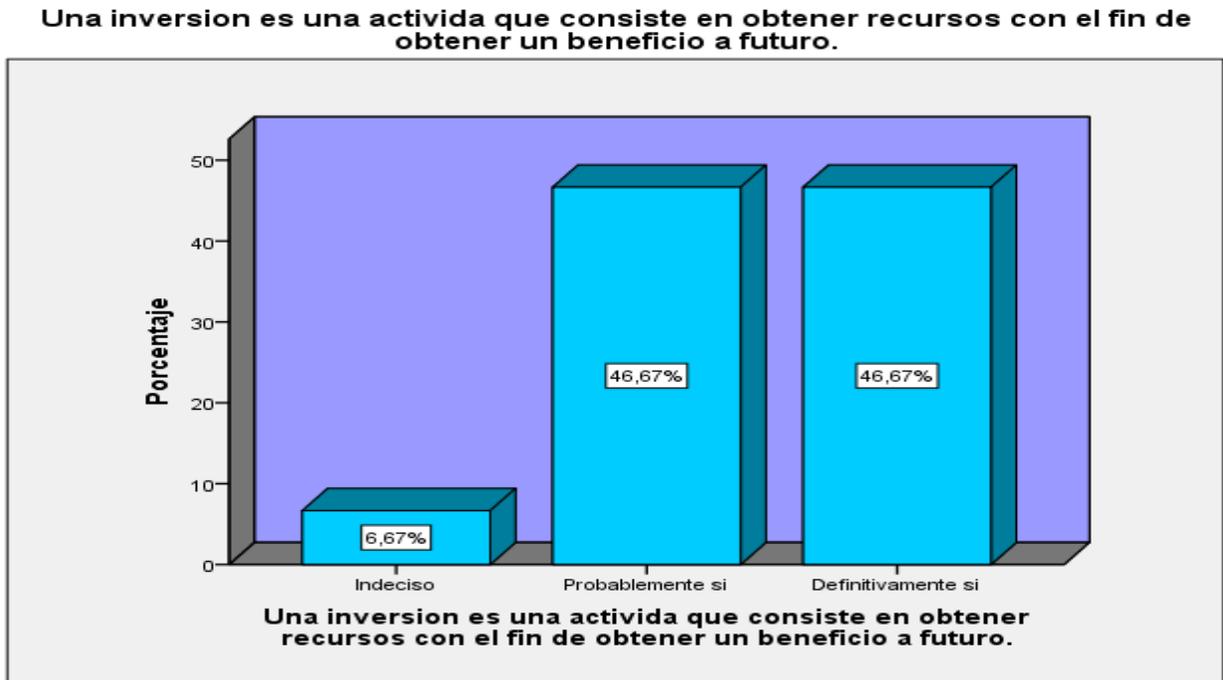


FIGURA N°17 tabla de frecuencia de ítems 17

Tabla N°23 Items 18

El objetivo de la liquidez corriente es obtener dinero de una manera inmediata para hacer frente a sus obligaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si	21	70,0	70,0	70,0
	Definitivamente si	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°18 se considera que la gran parte de las personas encuestadas señalan que la liquidez corriente es útil para así poder cumplir con las obligaciones de una manera inmediata. Por último, la gran mayoría de encuestados se observa que han percibido que la liquidez corriente ayudaría de una manera contigua a cualquier acción que se quiera lograr. Esto se aprecia con un contundente probablemente sí.

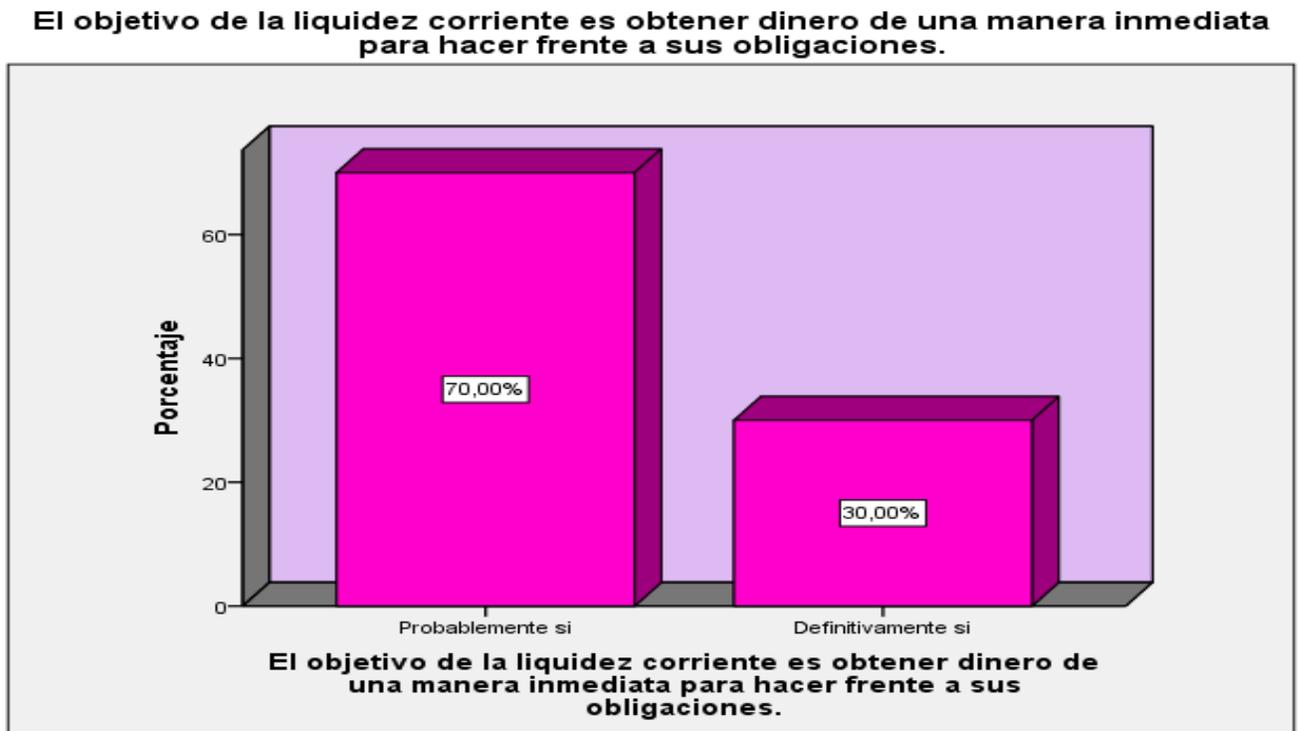


FIGURA N° 18 tabla de frecuencia de ítems 18

Tabla N°24 Ítems 19

El ratio de liquidez es la facilidad que tiene la empresa de convertir el activo en dinero y así poder cumplir sus deudas a corto plazo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	10,0	10,0	10,0
	Probablemente si	14	46,7	46,7	56,7
	Definitivamente si	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°19 se aprecia que los encuestados poseen una mayor conciencia sobre la necesidad de mantener la empresa sin deudas, y si en ocasiones se dieran poder cumplir las deudas a corto plazo, ello involucra que la ratio de liquidez ayuda a verificar y dar a conocer toda la parte de la deuda. Por ello los encuestados respondieron con un probablemente sí y definitivamente sí.

El ratio de liquidez es la facilidad que tiene la empresa de convertir el activo en dinero y así poder cumplir sus deudas a corto plazo.

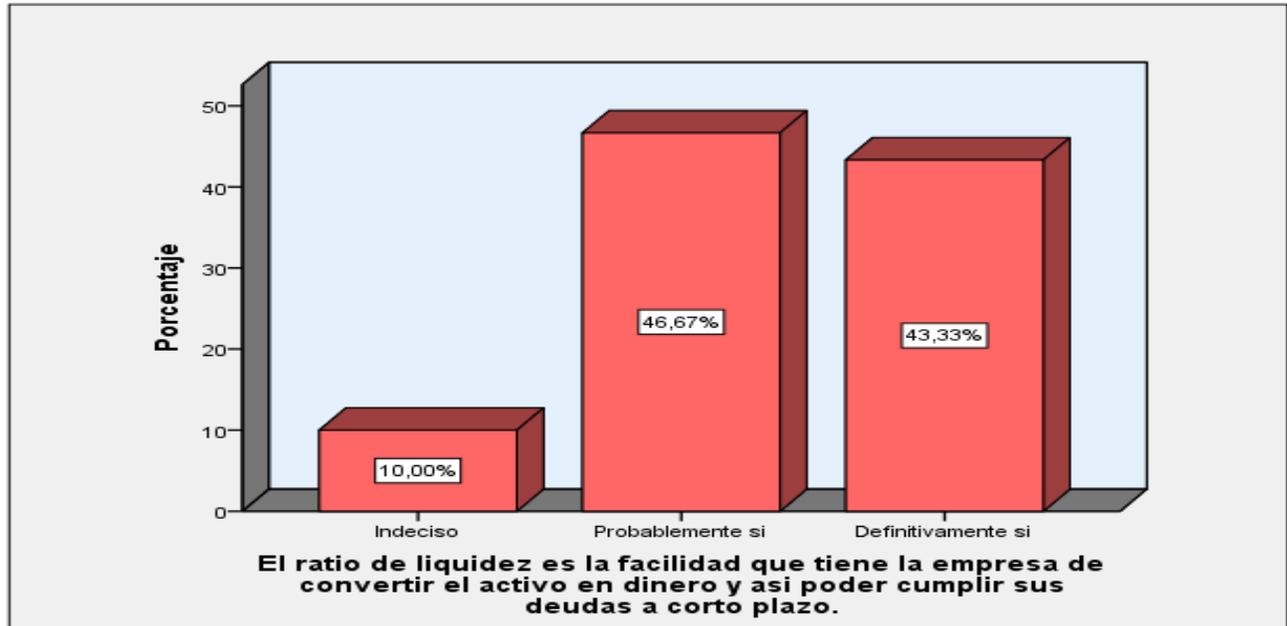


FIGURA N°19 tabla de frecuencia de ítems 19

Tabla N°25 Ítems 20

Activo exigible son las cuentas por cobrar que obtiene la empresa a corto plazo es decir en menos de un año.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	13,3	13,3	13,3
	Probablemente si	17	56,7	56,7	70,0
	Definitivamente si	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°20 se aprecia que el activo exigible son valores que se convierten en dinero a corto plazo y créditos que no generan rendimiento hacia la empresa. De las cuales en menor parte de los encuestados se encuentran compleja debido a que no están tan informados, por otro lado, otro grupo de encuestados indicaron que el activo exigible sería beneficioso ya que las cuentas pendientes que se tiene por cobrar son a un breve plazo. Por ello, los colaboradores optaron por un contundente probablemente sí.

Activo exigible son las cuentas por cobrar que obtiene la empresa a corto plazo es decir en menos de un año.

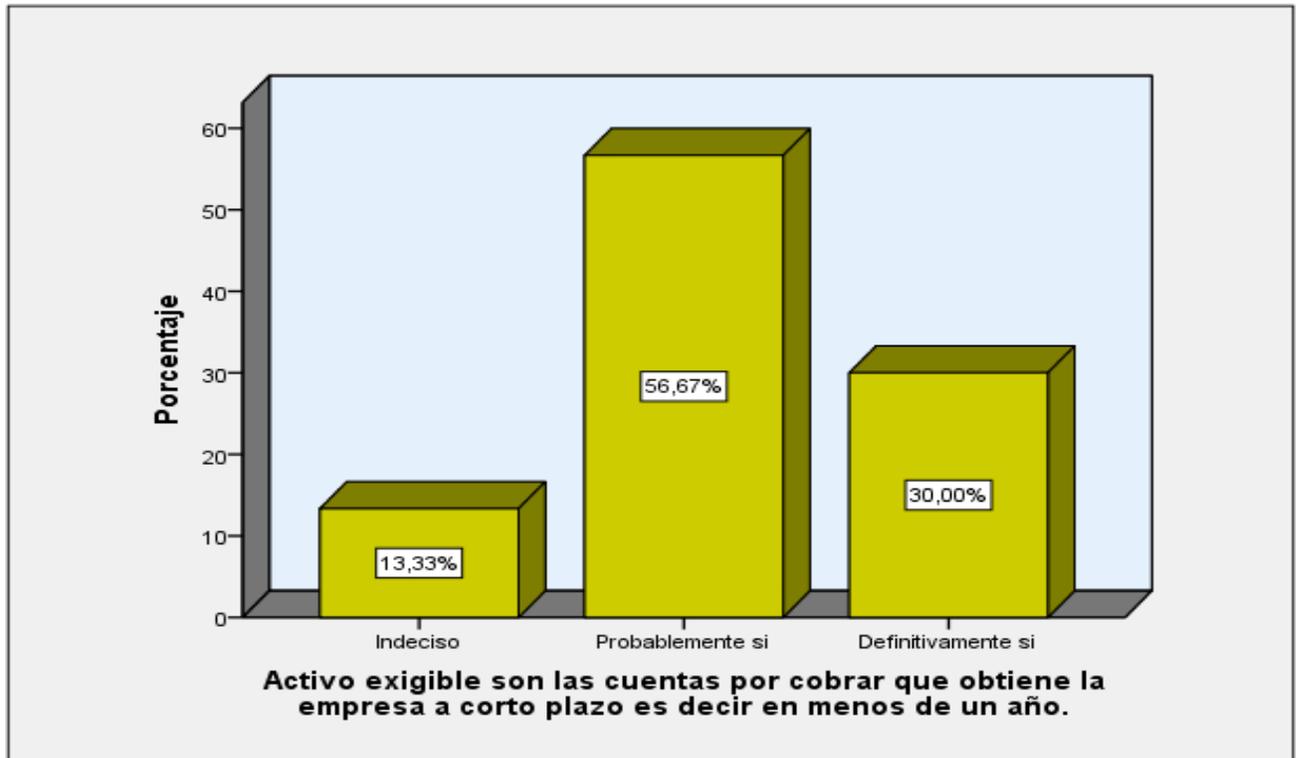


FIGURA N° 20 tabla de frecuencia de ítems 20

Tabla N°26 Ítems 21

Capital de trabajo es la capacidad que tiene la empresa en dinero disponible a corto plazo para operar sin necesidad de acudir a un préstamo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	7	23,3	23,3	23,3
	Probablemente si	11	36,7	36,7	60,0
	Definitivamente si	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°21 se puede apreciar que los colaboradores perciben que el capital de trabajo en la parte laboral es complejo debido a la falta de comprensión sobre ello, por otro lado, otro grupo de encuestados indicaron que con el capital de trabajo se puede llevar acabo las acciones con normalidad a corto plazo. Por último, la mayoría de encuestados se observó que han percibido de una manera adecuada que el ámbito del capital de trabajo reside en diversos aspectos a evitar problemas de liquidez. Optando por un definitivamente sí.

Capital de trabajo es la capacidad que tiene la empresa en dinero disponible a corto plazo para operar sin necesidad de acudir a un préstamo.

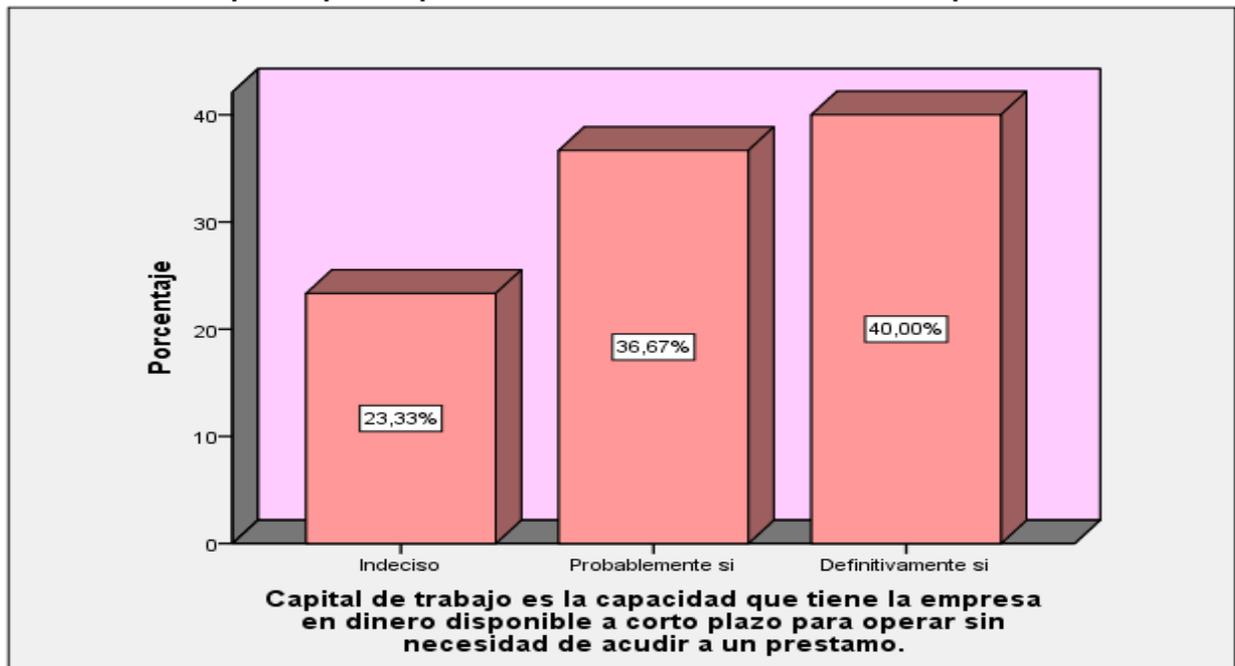


FIGURA N° 21 tabla de frecuencia de ítems 21

Tabla N°27 Ítems 22

La capacidad de pago a corto plazo son ingresos que obtiene la empresa para cubrir la liquidez con un periodo no mayor a tres años.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	14	46,7	46,7	46,7
	Probablemente si	12	40,0	40,0	86,7
	Definitivamente si	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°22 se observa que una menor parte de los colaboradores indicaron que con el porte de pago a corto plazo definitivamente se puede obtener ingresos para cubrir la liquidez. Pero por otro lado otro grupo de encuestados señalaron que probablemente al poner en uso la capacidad de pago a corto plazo ayudaría a cubrir cualquier tipo de gastos u otros pendientes; sin embargo, en la mayoría de los encuestados se aprecia que se encuentran indeciso debido a que no manejan bien el tema de los préstamos.

La capacidad de pago a corto plazo son ingresos que obtiene la empresa para cubrir la liquidez con un periodo no mayor a tres años.

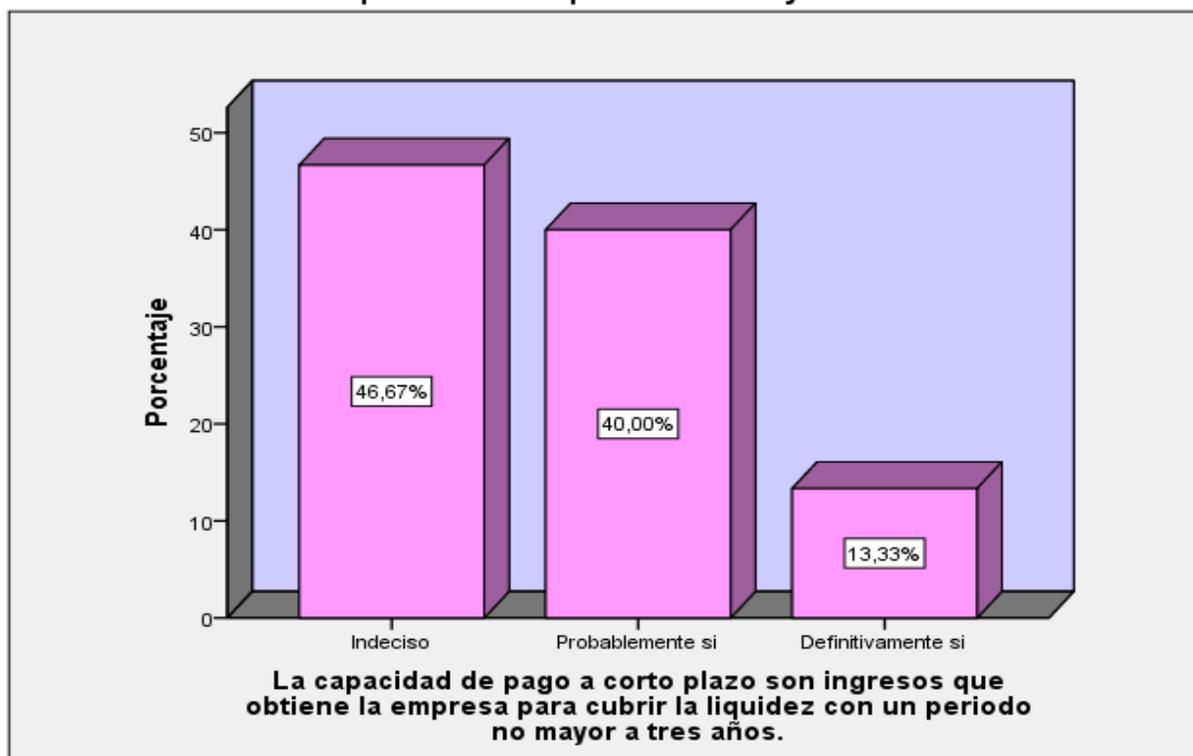


FIGURA N° 22 tabla de frecuencia de ítems 22

Tabla N°28 Ítems 23

La capacidad de pago a mediano plazo es cubrir las deudas de la empresa en no más de tres a cinco años.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	6,7	6,7	6,7
	Probablemente si	25	83,3	83,3	90,0
	Definitivamente si	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°23 los colaboradores perciben que la capacidad de pago es muy importante ya que permite realizar las cancelaciones de las deudas en un tiempo determinado por otro lado

también se crea diversas maneras de distribuir los recursos con el fin de implementar estrategias. Por ello la respuesta es probablemente sí.

La capacidad de pago a mediano plazo es cubrir las deudas de la empresa en no mas de tres a cinco años.

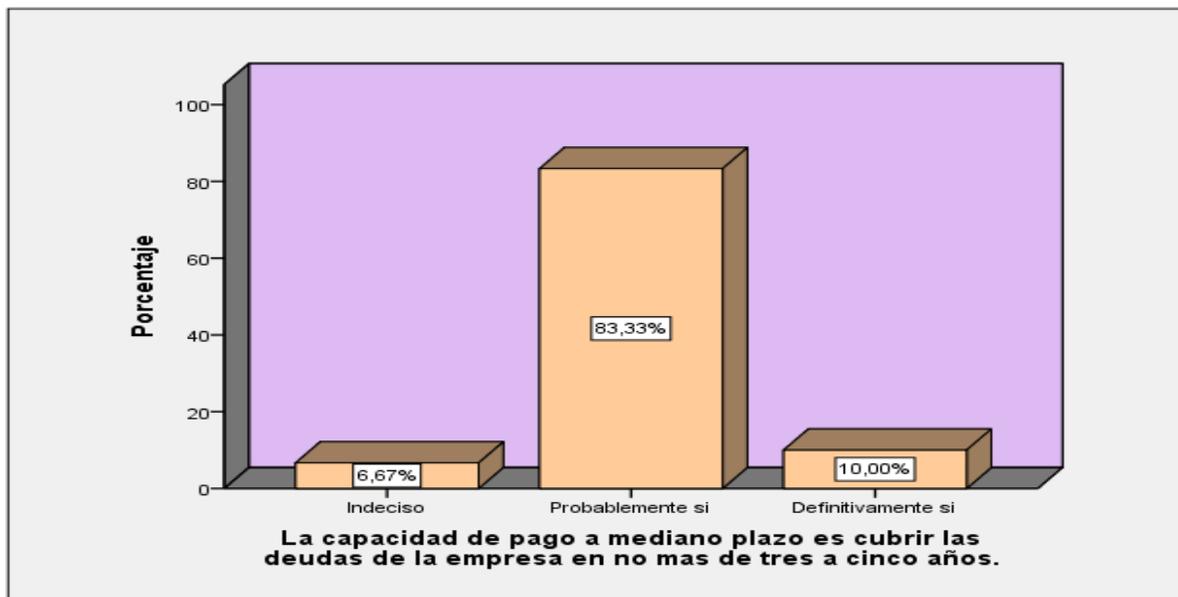


FIGURA N°23 tabla de frecuencia de ítems 23

Tabla N°29 Ítems 24

La capacidad de pago a largo plazo está conformada por las utilidades que no presentan desembolso y se mide a través del índice de la deuda que es un tiempo de cinco años

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	10,0	10,0	10,0
	Probablemente si	24	80,0	80,0	90,0
	Definitivamente si	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°24 la capacidad de pago a largo plazo está atendida por los beneficios, lo cual no se efectúa ni un gasto. por ende, el tiempo en que se mide la deuda es un periodo de cinco años en donde regularmente se utiliza para poder realizar una planeación y así alcanzar objetivos. Sabiendo eso los encuestados respondieron por un probablemente sí.

La capacidad de pago a largo plazo esta conformada por las utilidades que no presentan desembolso y se mide a traves del indice de la deuda que es un tiempo de cinco años

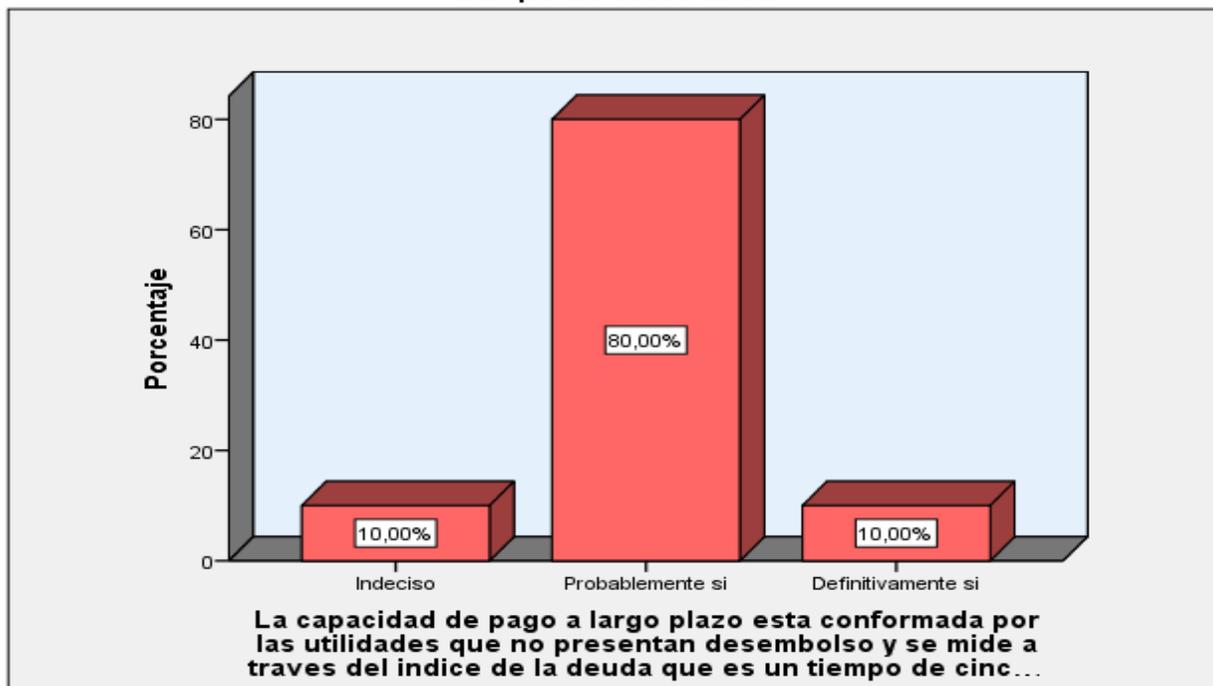


FIGURA N°24 tabla de frecuencia de ítems 24

Tabla N°30 Ítems 25

El pago en efectivo es el dinero que se tiene en el momento para poder cubrir con los pagos inmediatos de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	7	23,3	23,3	23,3
	Probablemente si	20	66,7	66,7	90,0
	Definitivamente si	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Interpretación:

En la tabla N°25 se aprecia que en un menor número de los colaboradores encuestados indicaron que definitivamente sí, el dinero en efectivo sería útil para poder cubrir con diferentes tipos de obligaciones que se puedan presentar. Por otro lado, otro grupo de personas encuestadas se encuentran indeciso no sabiendo que esto ayudaría en gran parte a la empresa. Por último, en la mayoría de encuestados se observa que han percibido que el dinero que se tiene en el momento puede ayudar a resolver diversos tipos de pagos. respondiendo con un contundente probablemente sí.

El pago en efectivo es el dinero que se tiene en el momento para poder cubrir con los pagos inmediatos de la empresa

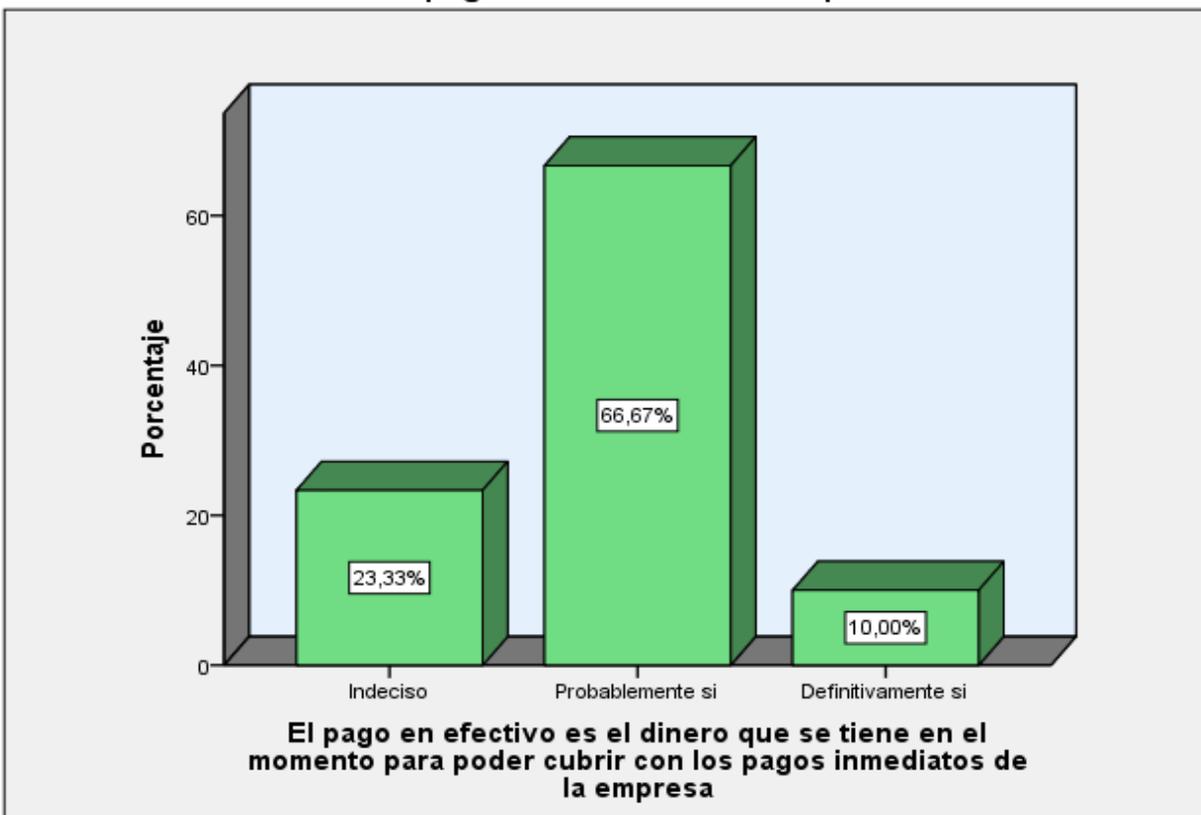


FIGURA N°25 tabla de frecuencia de ítems 25

3.6 Estadístico descriptivo

Tabla N°31 Estadístico descriptivo

	N	Minima	Maximo	Media	Desviacion estándar	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error estándar	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error estándar	Estadístico	Error estándar
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	30	49	64	55,70 ,812	4,450	19,803	,193	,427	-1,203	,833
LIQUIDEZ N válido (por lista)	30	43	59	50,20 ,784	4,294	18,441	,348	,427	-,752	,833

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

en el procesamiento estadístico descriptivo se observa que la media estadística se ajusta a lo estandarizado por la estadística descriptiva, así mismo la simetría se observa que es de una cola porque es mayor a cero. por otro lado, la curtosis estadística es negativa porque tiene la dirección Asia la izquierda siendo una curtosis platicúrtica ya que es menor a cero y el error estándar es leptocúrtica porque que es mayor a cero.

3.7 Validación de Hipótesis

hipótesis general

Ha: El planeamiento tributario permitirá mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018

Ho: El planeamiento tributario no permite mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018

Tabla N°32 Prueba de hipótesis de planeamiento tributario y liquidez

		N	Correlación	Sig.
Par 1	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO & LIQUIDEZ	30	,839	,000

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Al realizar la prueba de hipótesis general, con la prueba T de muestras emparejadas, se observa que consta asociación entre la variable planeamiento tributario y la liquidez, porque el sig. bilateral es 0,00 menor que 0,05 por lo tanto se puede concluir que la variable independiente planeamiento tributario si mejora la liquidez. En conclusión, se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

Prueba de hipótesis específicas

Ha: El planeamiento tributario permitirá incrementar oportunamente el dinero en efectivo en las mypes de servicio textiles del distrito de la victoria en el año 2018.

Ho: El planeamiento tributario no permitirá incrementar oportunamente el dinero en efectivo en las mypes de servicio textiles del distrito de la victoria en el año 2018.

Tabla 33 Prueba de hipótesis planeamiento tributario dinero en efectivo

Asociación de muestras emparejadas

		N	Correlación	Sig.
Par 1	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO & DINERO EN EFECTIVO	30	,879	,000

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Al realizar la prueba de hipótesis específica, entre planeamiento tributario y dinero en efectivo se observa que el sig. bilateral es menor que 0,05 por lo tanto se puede alegar que existe

correlación entre el planeamiento tributario y dinero en efectivo. Cumpliendo correctamente con la hipótesis específica. En conclusión, se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Ha: el planeamiento tributario permitirá cumplir con las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018.

Ho: el planeamiento tributario no permitiría cumplir con las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018.

Tabla N°34 Prueba de hipótesis planeamiento tributario y obligaciones a corto plazo

Asociación de muestras emparejadas

			N	Correlación	Sig.
Par 1	PLANEAMIENTO		30	,903	,000
	TRIBUTARIO	&			
	OBLIGACIONES	A			
	CORTO PLAZO				

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Al realizar la prueba de hipótesis específica, entre planeamiento tributario y obligaciones a corto plazo se observa que el sig. bilateral es mínimo que 0,05 por lo tanto se puede alegar que existe correlación entre el planeamiento tributario y obligaciones a corto plazo. Cumpliendo correctamente con la hipótesis específica. En conclusión, se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Ha: la liquidez permitirá cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

Ho: la liquidez no permitirá cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

Tabla N°35 Prueba de hipótesis liquidez y obligaciones tributarias

<i>Asociación de muestras emparejadas</i>					
			N	Correlació	Sig.
Par 1	LIQUIDEZ	&	30	,768	,000
OBLIGACIONES					
TRIBUTARIAS					

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Al realizar la prueba de hipótesis específica, entre la liquidez y obligaciones tributarias se observa que el sig. bilateral es menor que 0,05 por lo tanto se puede alegar que existe correlación entre la liquidez y obligaciones tributarias. Cumpliendo correctamente con la hipótesis específica. En conclusión, se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Ha: la liquidez permitirá eliminar las contingencias tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

Ho: la liquidez no permitirá eliminar las contingencias tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

Tabla N°36 Prueba de hipótesis liquidez y contingencias tributarias

<i>Asociación de muestras emparejadas</i>					
			N	Correlación	Sig.
Par 1	LIQUIDEZ	&	30	,681	,000
CONTINGENCIAS					
TRIBUTARIAS					

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

Al realizar la prueba de hipótesis específica, entre la liquidez y contingencias tributarias se observa que el sig. bilateral es menor que 0,05 por lo tanto se puede alegar que existe correlación entre la liquidez y contingencias tributarias. Cumpliendo correctamente con la hipótesis específica. En conclusión, se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

3.8 Tablas cruzadas

Tabla 37 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y liquidez

*Tabla cruzada PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)*LIQUIDEZ (Agrupada)*

Recuento		LIQUIDEZ (Agrupada)		Total
		REGULAR	ALTO	
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)	EFICIENTE	1	29	30
Total		1	29	30

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

En la tabla se puede observar que cuando el planeamiento tributario es eficiente es porque la liquidez es regular, asimismo cuando el planeamiento tributario es eficiente la liquidez es alta.

Tabla N°38 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y dinero en efectivo

*Tabla cruzada PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)*DINERO EN EFECTIVO (Agrupada)*

Recuento		DINERO EN EFECTIVO (Agrupada)		Total
		POCO	ABUNDANTE	
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)	EFICIENTE	1	29	30
Total		1	29	30

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

En la tabla se puede apreciar que cuando el planeamiento tributario es eficiente el dinero en efectivo es poca, del mismo modo cuando el planeamiento tributario es eficiente el dinero en efectivo es abundante.

Tabla N°39 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y obligaciones a corto plazo

Tabla cruzada PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)*OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Agrupada)

Recuento		OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Agrupada)		
		REGULAR	PUNTUAL	Total
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)	EFICIENTE	1	29	30
Total		1	29	30

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25.

En la tabla se observa que cuando el planeamiento tributario es eficiente las obligaciones a corto plazo son regular, asimismo cuando el planeamiento tributario es eficiente las obligaciones a corto plazo se da de forma puntual.

Tabla 40 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y obligaciones tributarias

Tabla cruzada LIQUIDEZ (Agrupada)*OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Agrupada).

Recuento		OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Agrupada)		Total
		REGULARMENTE PUNTUAL	PUNTUAL	
LIQUIDEZ (Agrupada)	REGULAR	0	1	1
	ALTO	2	27	29
Total		2	28	30

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

En la tabla se aprecia que cuando la liquidez es regular las obligaciones tributarias serán puntual, y cuando la liquidez es alta las obligaciones tributarias serán puntual.

Tabla N°41 Tabla cruzada de las variables planeamiento tributario y contingencias tributarias

*Tabla cruzada LIQUIDEZ (Agrupada)*CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS (Agrupada)*

Recuento		CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS (Agrupada)	
		RESPONSABLE	Total
LIQUIDEZ (Agrupada)	REGULAR	1	1
	ALTO	29	29
Total		30	30

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

En la tabla se observa que cuando la liquidez es regular las contingencias tributarias se dará de una manera responsable, y cuando la liquidez es alta las contingencias tributarias será responsable.

IV. DISCUSIÓN

Después de haber ejecutado el proceso de recojo de datos se puede saber los descubrimientos encontrados en las mismas.

Para preparar el proceso de la discusión iniciaremos con el objetivo de la investigación que quedó formado de la siguiente manera Diseñar el buen planeamiento tributario que permita mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

Iniciando con el trascurso del trabajo se obtuvo la confiabilidad de la herramienta con la estadística prueba de dos mitades que es la prueba confiable en las cuales contiene tres pruebas dentro de ella se encuentra el Alfa de Cronbach que se usara para fijar el nivel de confiabilidad de este desarrollo de investigación por contorno del software estadístico SPSS versión 25. El utensilio válido, está variado por 25. El instrumento válido, está compuesto por 25 ítems, con 13 ítems para la primera variable y 12 ítems para la segunda variable con un encuentro de confiabilidad de 0,805 y 0,844 asimismo para Spearman Brown fue de 0,912 y para la prueba de dos mitades de Guttman 0,912 siendo el resultado del instrumento totalmente confiable. Estos resultados se aprueban con lo que indica (Velásquez & Córdova p. 295). Manifiesta que la confiabilidad es el estado en que el material formula el nivel real de la variable estudiada y el resultado confiable debe superar 0.8 de confiabilidad según la prueba aplicada.

Para demostrar la prueba de hipótesis del estudio se elaboró a través de T de muestras emparejadas consiguiendo como resultado lo siguiente. Al efectuar la correlación general entre planeamiento tributario y liquidez se consiguió que el sig. bilateral es menor que 0,05 por lo tanto se afirma que el planeamiento tributario permite elevar la liquidez en las empresas mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018. Cumpliendo correctamente con la hipótesis general. y para poder merecer a su validación se monopolizó a 30 clase obrera de las empresas mypes, en lo cual constriñere las derivaciones más ilustres que se conciernen a la evidencia de hipótesis

En tanto a lo referido. Confirmado por (Rodríguez 2013 y Gitman & Zutter 2012) indica que el planeamiento tributario busca ahorros tributarios para poder cubrir con las obligaciones de corto plazo según indique a la fecha de vencimiento. De este modo, en la tabla N°9 nos muestra que el 83% de las personas encuestadas dan respuesta como resultado que

probablemente sí, cumpliendo correctamente con el plan tributario evitaría a obtener cobranza coactiva lo cual hace referencia que de ese modo cumpla un rol importante para así elevar la liquidez.

En la tabla N°11 se encuentra el resultado de 46,7% y 43,3% que indican que probablemente sí y definitivamente si, la multa es una ordenanza que se designa de acuerdo a las infracciones que se comete, respectivamente para poder evitarlo se debe de realizar un correcto planeamiento tributario para así poder aumentar la liquidez y por medios de estrategias abarcadas se ejecute buenas inversiones.

La comprobación de hipótesis realizada mediante la prueba T de muestras emparejadas, se consideró que el valor producto del coeficiente debe ser que si $''p''$ es menor que 0.05, se accede la hipótesis alterna y se contradice la hipótesis nula, o sino todo lo contradictorio si $''p''$ es mayor que 0.05 se admitirá la hipótesis nula y se refutará la hipótesis alterna. Por lo cual se debe conseguir la certificación de hipótesis a través de la prueba T de dos mitades, donde se obtuvo los siguientes resultados: el coeficiente de correlación de la prueba T de muestras emparejadas de la hipótesis general fue de 0.839 revelando que tiene una correlación efectiva muy enérgico por lo que el horizonte de significancia fue de $''p'' 0.00 < 0,05$ por consiguiente, se reconoce la hipótesis alterna y se contraría la hipótesis nula.

Estos resultados reafirman el estudio elaborado por: Escobedo y Núñez (2016), quien nos señala que al promover un modelo de planeamiento tributario evitaría a las contingencias tributarias. Asimismo, concluye que el incumplimiento de las obligaciones tributarias ha incurrido de un modo pernicioso en el ambiente mercantil financiera de la empresa lo cual muchas veces se ve expresado en la falta de liquidez. para poder evitarlo se debe de realizar estrategias en la cuales evite a padecer de problemas tributarios y así poder mejorar el tema de la liquidez.

En los resultados obtenido de la hipótesis específica N°1 aplicando la prueba T de muestras emparejadas se puede comprobar que el planeamiento tributario permite incrementar el dinero en efectivo en las empresas mypes de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018. Al igual que en las hipótesis generales para demostrar este resultado obtenido del instrumento

fue mediante la encuesta a 30 trabajadores de las empresas mypes del servicio textil. Mediante las tablas más representativas: En la tabla N°13 representada por 56.7 % y 43.3% indican que probablemente sí y definitivamente sí, se evitaría llegar a caer en contingencias tributarias aplicando buen planeamiento tributario. por ende, esto les beneficiarían más a poder obtener una mejor liquidez.

El resultado de la primera hipótesis específica se ha comprobado con el coeficiente de la prueba T de muestras emparejadas, por lo que se revela la similitud entre ambas en un nivel ordinal, por lo cual su consecuencia debe ser reflejado. Así como, se comprueba el nivel de significancia tomando en cuenta el valor "p" que debe ser menor a 0.05 donde si se acepta la hipótesis alterna y por lo tanto será rechazada la hipótesis nula, por otro lado, si "p" es mayor que 0.05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, viendo a conocer este resultado alcanzado por la prueba T se muestras emparejadas para la primera hipótesis específica se agenció un coeficiente de 0.879 señalando así que tiene una correlación positiva muy fuerte, así, mismo con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$ por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

El resultado nos manifiesta en lo mencionado por el autor Apaza (2015). Referido a que el dinero en efectivo se puede disponer en cualquier momento para poder realizar pronto pagos como pueden ser los tributos.

Así mismo al resultado emanado en la validación de hipótesis específica N°4 aplicando del mismo modo la prueba T de muestras emparejadas se afirmó que la liquidez permite eliminar las contingencias tributarias de las empresas mypes de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018. Se puede comprobar lo indicado anteriormente mediante los resultados adquirido en las encuestas aplicadas a los 30 encuestados, lo cual al coger lo más relevante se puede apreciar en la tabla N°18 con un 70 % y 30 %, prueban que probablemente sí y definitivamente sí a través de la liquidez se puede realizar una inversión o cumplir con las obligaciones de una manera inmediata.

De acuerdo a los resultados logrado en el párrafo anterior la finalidad de manifestar la validez de la cuarta hipótesis señalada, se realizó por medio de la prueba T de muestras emparejadas, mostrando así la correlación entre ambas con un nivel ordinal. Donde se estableció su nivel de significancia poseyendo que el valor "p" debe ser menos a 0.05 ultimando así que se accederá la hipótesis alterna y se rechazara la hipótesis nula, por otro lado si "p" es mayor que 0.05 concluyendo así que se aceptara la hipótesis nula y se rechazara la hipótesis alterna, en este proceso para los resultados obtenido para la correlación de la prueba T de muestras emparejadas se alcanzó un coeficiente de 0.681 señalando que tiene una proporción positiva muy fuerte y a su vez observando que el nivel de significancia de "p" fue $0.00 < 0.05$, por lo cual se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula.

El resultado nos vincula con la investigación elaborada por Otero (2018), lo cual señala que el principal objetivo general es proponer estrategias de cobranzas lo cual ayude a elevar los niveles de liquidez. Además, concluye que al testificar las condiciones de cobranza se puede priorizar de forma rápida la recuperación de cartera morosa, por lo cual le permitirá a la entidad contar con una mejor calidad de cartera ya que identifica a los mejores clientes. Y por ende la liquidez no llegue a impactar de una manera negativa.

V. CONCLUSIONES

La averiguación conseguida en el desarrollo de la exploración y posteriormente después de haber examinado las deducciones alcanzados durante el transcurso de discusión nos aprueba lograr la siguiente conclusión:

1. Se diseñó que el planeamiento tributario es uno de los factores primordiales que hoy en día se tiene que aplicar en todas las empresas, ya que, las empresas pertenecientes a las mypes en el rubro textil del distrito de la victoria, se estipulo que no realizan esta importante herramienta del planeamiento que a lo largo de la vida económica de la empresa tienden muchas veces a cerrar sus negocios debido a la liquidez.
2. Se diseñó que al hacer correctamente el planeamiento tributario conllevaría a que muchas de los pocos mercados de mercancías textiles del distrito de la victoria, utilicen las herramientas del planeamiento tributario lo cual conlleva a tener una armonía frente a sus convenios ya sea a sus vendedores o al estado, por otro lado, la otra parte de las empresas no utilizan esta herramienta lo cual tiende a tener deficiencia frente a su obligación.
3. Se diseñó que la realización del planeamiento tributario en las empresas pertenecientes a las mypes en el rubro textil del distrito de la victoria, es satisfactoria ya que en gran parte del sector pueden cumplir con sus deberes tributarios centralmente en las esperas establecidos, por otra parte, del sector no realizan el planeamiento, por ende, ellos tienden a pertenecer al lado informal de las empresas, que tienen siempre problemas de liquidez

VI. RECOMENDACIONES

Como deducción del vigente compromiso de investigación se contribuyen las subsiguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a las empresas mypes del rubro textil realicen correctamente el planeamiento tributario donde las cuales les pueda evitar a caer en contingencias. Y así poder seguir implementando estrategias de inversión con la finalidad de obtener más ingresos e implementarse más en el ámbito laboral. donde permita incrementar más la liquidez.
2. Se recomienda hacer el buen uso del planeamiento tributario a modo instrumento de gestión institucional donde permite medir la distribución del sistema económica, que es uno de los factores importantes lo cual se le invita a utilizar esta herramienta para no tener deficiencia económica y de esta forma poder cumplir con las obligaciones y poder seguir invirtiendo.
3. La debilidad detectada en la presente investigación es que los profesionales tienen reconocimiento de normas tributarias para la implementación del planeamiento tributario que permite a las empresas tener previstos sus obligaciones económicas, por ello se le recomienda capacitar al personal a cargo, utilizando esta herramienta las empresas van a tener la capacidad y disponibilidad de economía para las inversiones que pueda realizar.
4. El planeamiento tributario aplicado en el mandato empresarial, es un factor significativo que consiente a las sociedades a desempeñar sus contratos tributarios, de esta forma poder evitar toda sanción pecuniaria que puede imponer la administración tributaria y/o demás entidades.
5. La debilidad detectada en la presente investigación es que las empresas desconocen el planeamiento tributario, por ello se le recomienda a utilizar este mecanismo que conlleve a las empresas a no pagar excesivos impuestos, más bien pagar un impuesto justo de acuerdo a los ingresos reales de las empresas.

VII. REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Apaza, M (2010), *Consultor económico- financiero-Instituto Pacifico*
- Apaza, M (2011), *Estados Financieros, formulación-análisis-interpretación, conformé a las NIIFs y al PCGE- Instituto pacifico*
- Alva Matteucci, M. (2013). Planeamiento tributario: *¿Es posible realizarlo actualmente Sin quebrantar las normas? Actualidad empresarial (286), 30*. Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/286_1_TGCXKNLMYWXIRIEDFRJJHR YIGOKCHENAKQYVDKHBGFKYOOBTFL.pdf
- Alva, M. (2013). “Aplicación Práctica del Impuesto a la Renta Ejercicio 2012 – 2013”. Lima, Ed. Instituto Pacifico S.A.C.
- Bravo C (2012) *el impuesto a la renta y las teorías que determinan su afectación*. recuperado de : <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2012/03/01/el-impuesto-a-la-renta-y-las-teorias-que-determinan-su-afectacion/>
- Bravo, J. (2017). Derecho tributario, Reflexiones. Lima: Ediciones Juristas
- Burgos, A. (2017). *Teoria de la preferencia por la liquidez*. Recuperado de: www.xprttraining.com/renta_fija/teoria_preferencia_liquidez.html
- Carrasco O., M., & Farro E., C. (2014). *Evaluacion del control interno a las cuentas por cobrar de la empresa de Transporte y Servicios Vanina EIRL*. para mejorar la eficiencia y gestión, durante el periodo 2012
- Carrasco, S. (2007). *Metodología de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos EIRL.

- Gadea, J. (2018). *el planeamiento tributario para evitar posibles infracciones y sanciones tributarias de las empresas del Perú: caso “Fundo doña pancha s.a.c “chinchá, 2017”*
- Hernández- Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Limaco, F. & Mundaca, R. (2013). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en las micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancayo.*
- Nadia, L. (2018). *Liquidez financiera: ¿qué es y por qué es importante? Entrpreneur. Obtenido de <https://www.entrepreneur.com/article/307396>*
- Ortega salavarría, Rosa (2011). *Riesgos Tributarios Guía para afrontarlos. Informativo Caballero Bustamante. Talleres Gráficos de Editorial Tingo – Perú.*
- Ochoa Jerez Ana Patricia. (2012, noviembre 6). *Los procesos de cobranza desde un enfoque axiológico.* Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/procesoscobranza-enfoque-axiologico/>
- Otero, M.(2018). *Estrategias de cobranza para elevar los niveles de liquidez de la empresa sub cafae educación, jaen 2017.*
- PITA, Claudino. (2009). *estrategias para la recaudación interna: enfoques y desafíos.* CIAT. Serie Temática Tributaria CIAT. Recaudación. Berlín. Alemania, pp. 138

VIII. ANEXO

ANEXO 1. ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, AMBROCIO TEODORO ESTEVES PAIRAZAMAN docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES y Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, revisor(a) de la tesis titulada "PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PARA ELEVAR LA LIQUIDEZ EN LAS MYPES DE SERVICIOS TEXTILES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA EN EL AÑO 2018", del (de la) estudiante CECILIA CELINA MORALES BLAS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de28.....% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de junio de 2019



AMBROCIO TEODORO ESTEVES PAIRAZAMAN

DNI: 17846910

ANEXO 2. PANTALLAZO DEL TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
https://www.turnitin.com/app/articles/?lang=es&no=1020&18u=1088032488&o=1148071273

feedback studio Plazamiento tributario para elevar la liquidez en los tipos de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Plazamiento tributario para elevar la liquidez en los tipos de servicios textiles del distrito de la victoria en el año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTOR:
Dr. Morales Blas, Cecilia Colina (ORCID: 0000-0002-6038-2595)

ASESOR:
Dr. Esteves Páezaraman, Anselcio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-8850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Tributación

LIMA-PIRU
2019

Resumen de coincidencias
28 %
Se está viendo fuentes similares
Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

Nº	Fuente de similitud	Porcentaje
1	Entregado a Universidad Trabajo del estudiante	11 %
2	registro de una sola pa Fuente de similitud	8 %
3	registro de una sola pa Fuente de similitud	1 %
4	Entregado a Universidad Trabajo del estudiante	1 %
5	registro de una sola pa Fuente de similitud	1 %
6	Entregado a Universidad Trabajo del estudiante	1 %
7	registro de una sola pa Fuente de similitud	1 %
8	Entregado a Universidad Trabajo del estudiante	1 %
9	registro de una sola pa Fuente de similitud	1 %
10	Entregado a Universidad Trabajo del estudiante	<1 %
11	Entregado a Universidad Trabajo del estudiante	<1 %

Página: 1 de 09 Número de palabras: 10023 Test only Report High Resolution

ANEXO 3. FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TESIS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Morales Blas, Cecilia Celina
D.N.I. : 7 5 86 33 73
Domicilio : Urb. Palao St. Santa Lucía 180300 Moravia Perené
Teléfono : Fijo - Móvil 970-263-122
E-mail : Ccblablan15@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado
Facultad : Ciencias Empresariales
Escuela : Contabilidad
Carrera : Contabilidad
Título : Contador Público

Tesis de Post Grado

Maestría Doctorado
Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es):

Morales Blas, Cecilia Celina

Título de la tesis:

Planteamiento Teórico para elevar la libertad en las
Mujeres de zonas textiles del distrito de la Victoria en el ADO
2019.

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

23-01-2020

ANEXO 4. FORMULARIO AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL
DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO
DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela profesional de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Morales Blas Cecilia Cotina

INFORME TITULADO:

Planamiento tributario para elevar la liquidez en las
mipymes de servicios textiles del distrito de la victoria
en el año, 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 01-07-19

NOTA O MENCIÓN: 14



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION

ANEXO 5. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;">GENERAL</p> <p>¿Cómo el planeamiento tributario permite elevar la liquidez en las Mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018?</p>	<p style="text-align: center;">GENERAL</p> <p>Realizar el buen planeamiento tributario donde permita mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018</p>	<p style="text-align: center;">GENERAL</p> <p>El planeamiento tributario permite mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018</p>	<p style="text-align: center;">LIQUIDEZ</p>	<p style="text-align: center;">Diseño de investigación:</p> <p>El diseño que se realizará será no experimental ya que no se va a manipular ni una variable</p> <p style="text-align: center;">Población y muestra:</p> <p>La investigación se realizará en el año 2018, en las mypes de servicio textil del distrito la victoria. En esta investigación participaran los dueños de las empresas, asesores contables, asistentes contables y administrativos. El total de la población serán 30 personas. El tamaño de muestra que se realizará será extraído de la población y desde ese modo se podrá recolectar los datos para la presente investigación.</p> <p style="text-align: center;">Técnica e instrumento</p> <p>La técnica que se utilizara en este proyecto es la encuesta y el instrumento será el cuestionario que será de propia elaboración.</p>
<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>¿Cómo el planeamiento tributario permite incrementar el dinero en efectivo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018?</p>	<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>Ejecutar Correctamente el planeamiento tributario para incrementar dinero en efectivo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.</p>	<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>El planeamiento tributario permite incrementar oportunamente el dinero en efectivo en las mypes de servicio textil de la victoria en el año 2018.</p>		
<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>¿Cómo el planeamiento tributario permite disminuir las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018</p>	<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>El planeamiento tributario permite mejorar las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.</p>	<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>El planeamiento tributario permite cumplir con las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicios textil de la victoria en el año 2018</p>	<p style="text-align: center;">PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</p>	
<p>¿Cómo La liquidez permite cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textiles del distrito de la victoria en el año 2018?</p>	<p>La liquidez permite cumplir con las obligaciones tributarias en las mypes de servicio textiles del distrito de la victoria en el año 2018.</p>	<p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p> <p>La liquidez permite eliminar las contingencias tributarias en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.</p>		

ANEXO 6. CUESTIONARIO

TESIS: “PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PARA ELEVAR LA LIQUIDEZ EN LAS MYPES DE SERVICIOS TEXTILES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA EN EL AÑO 2018”	
OBJETIVO: Plantear un buen planeamiento tributario que permita elevar la liquidez en las mypes de servicios textiles en el año 2018	
1. GENERALIDADES: Esta información será manejada de una forma anónima y acumulativa; por lo que agradeceré aportar informaciones claras, solo así serán verdaderamente útil para la presente investigación.	IMPORTANTES: El presente Cuestionario está dirigida a los jefes de áreas, contadores, auxiliares contables, asistentes contables en las mypes de servicio textil.
2. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO	
2.1 Área donde labora	
3. DATOS DEL INFORMANTE	
3.1 ¿Cuál es el cargo que desempeña en su empresa?	
Empresario () Contador () Asistente contable ()	
3.2 Tiempo de Servicio en el cargo actual:	

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO					
MARQUE CON ASPA (X) SEGÚN CREA CONVENIENTE					
PREGUNTAS	NIVEL DE CONOCIMIENTO				
	Defi nitivam ente no	Prob ableme nte no	In decis o	Prob ableme nte si	Defini tivament e si
Utiliza correctamente las herramientas de la economía de opción ya que ayuda a obtener estrategias con el fin de escoger un régimen adecuado y obtener un buen planeamiento tributario.					
La estrategia preventiva ayuda a solucionar los posibles problemas encontrados, si no se realiza un buen planeamiento tributario.					
La elusión tributaria son vacíos legales la cual busca estrategias para pagar menos tributos.					
Utiliza correctamente el régimen al cual se encuentran acogido las empresas para reducir el impuesto a pagar según su planificación tributaria.					
El buen uso del planeamiento tributario conlleva a aplicar el beneficio del igv justo.					
Al utilizar adecuadamente las herramientas legales se reduce el tributo del impuesto a la renta que se establece anualmente.					

En las empresas los impuestos son cancelado en base a la normatividad es por ello que el estado obtiene los recursos suficientes para llevar acabo sus acciones.					
Al realizar la emisión de las facturas las empresas toman en cuenta las normas legales es por ello que cumplen con un buen plan tributario.					
Cumpliendo correctamente con el plan tributario te evita llegar a obtener una cobranza coactiva.					
La evasión tributaria es un hecho ilegal lo cual consta en utilizar mecanismos para evitar pagar menos impuesto.					
La multa es una sanción que se designa de acuerdo a las infracciones impuestas para poder evitarlo se debe realizar un correcto planeamiento tributario.					
Un adecuado planeamiento tributario te evita a obtener contingencias tributarias como son las multas.					
La empresa no llegaría a una infracción tributaria evitando realizar las contingencias y aplicando el buen planeamiento tributario.					

LIQUIDEZ					
PREGUNTAS	NIVEL DE CONOCIMIENTO				
	Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
El planeamiento financiero proporciona las pautas y coordinación para seguir los controles de la empresa.					
El depósito de ahorro ayuda a que las empresas puedan obtener el dinero en efectivo para cubrir las obligaciones.					
El flujo de caja nos detalla los ingresos y egresos de efectivo en un tiempo determinado. Desde ese mismo modo también se puede conocer de manera rápida la liquidez de la empresa.					
Una inversión es una actividad que consiste en obtener recursos con el fin de obtener un beneficio a futuro.					
El objetivo de la liquidez corriente es obtener dinero de una manera inmediata para hacer frente a sus obligaciones					
El ratio de liquidez es la facilidad que tiene la empresa de convertir el activo en dinero y así poder cumplir sus deudas a corto plazo.					

Activo exigible son las cuentas por cobrar que obtiene la empresa a corto plazo es decir en menos de un año.					
Capital de trabajo es la capacidad que tiene la empresa en dinero disponible a corto plazo para operar sin necesidad de acudir a un préstamo.					
La capacidad de pago a corto plazo son ingresos que obtiene la empresa para cubrir la liquidez con un periodo no mayor a tres años.					
La capacidad de pago a mediano plazo es cubrir las deudas de la empresa en no más de tres a cinco años.					
La capacidad de pago a largo plazo está conformada por las utilidades que no representan desembolso y se mide a través del índice de la deuda que es un tiempo de cinco años.					
El pago en efectivo es el dinero que se tiene en el momento para poder cubrir con los pagos inmediatos de las empresas.					

ANEXO 7. PROPUESTA

PLAN TRIBUTARIO

I.- Introducción:

Es imprescindible que las empresas lleven una intervención conveniente y se desempeñen con su visión y misión que se despliegue en una auditoría externa e interna con establecimiento de objetivos a largo y corto plazo con instauración de evaluación y elección de habilidades, estableciendo cuestiones congruentes con la gerencia estableciendo cuestiones relacionados con las finanzas, contabilidad, y progreso de métodos de información a la gerencia. El plan tributario *es* el transcurso que sigue el administrador sistémico para gobernar y controlar el futuro de su empresa. La planeación tributaria es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus operaciones en el tiempo. Entre ellos: la definición de misión, Análisis interno y externo, fijación de objetivos, estrategia deseable y la decisión estratégica. Cabe destacar que, dentro del plan, tiene un rol significativo en el esquema de creación de estrategia. El concepto de estrategia y el de planeación están combinados firmemente, pues tanto el uno como el otro eligen una sucesión de ejercicios ordenados en el tiempo, de manera tal que sea posible conseguir uno o varios objetivos. Dentro del plan se debe ampliar el pensamiento estratégico que orienta los aspectos más instintivos del proceso. Permite la ejecución de la misión, visión y la estrategia de la empresa. Fase trazada para crear la perspectiva futura de la empresa. Ya que una planeación a largo plazo, es la composición de pensamiento intuitivo y analítico, dará como resultado las influencias de las posiciones futuras que la empresa desea alcanzar. La planeación a largo plazo es el puente entre el pensamiento estratégico y los resultados a corto plazo que precisan pasarse a las posiciones futuras que se han proyectado. Valida y activa la misión, visión y estrategia. Por otro lado, la planeación táctica es el enfoque metódico con algunas alusiones intuitivas que favorecerán las operaciones concretas que conmuevan el ejercicio en curso de la empresa. Diseñada para producir los resultados a corto plazo, necesarios para llevar a cabo la misión y alcanzar las posiciones futuras planeadas. Una manera de ver a estos tres mecanismos sustanciales es relacionándolos con la *perspectiva*, la

II.- objetivos

General: Diseñar el buen planeamiento tributario que permita mejorar la liquidez en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018

E.I.R.L.

2.1 Objetivos específicos:

- Diseñar correctamente el planeamiento tributario para incrementar dinero en efectivo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.
- Diseñar el planeamiento tributario que permite mejorar las obligaciones a corto plazo en las mypes de servicio textil del distrito de la victoria en el año 2018.

III. -Como elevar la liquidez en la empresa.

1. Desarrollando los valores estratégicos que más sobresalen en la empresa como son: responsabilidad con el cliente, trabajo en equipo, creatividad y creación, respeto a los estatutos y calidad al servicio.
2. Mejorando la gestión de la tesorería a fin de efectuar y sobre todo manejar el cálculo de administración, tanto anual como mensual.
3. Hacer laboratorios de estimulación para instruir y motivar al personal de la empresa esto hará que se desempeñen más en sus actividades diarias de manera conveniente, dando a los clientes un agraciado servicio y de disposición.
4. Mejorando el sistema de cobros y pagos ejecutando un sistema de control.